

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción: en España, SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

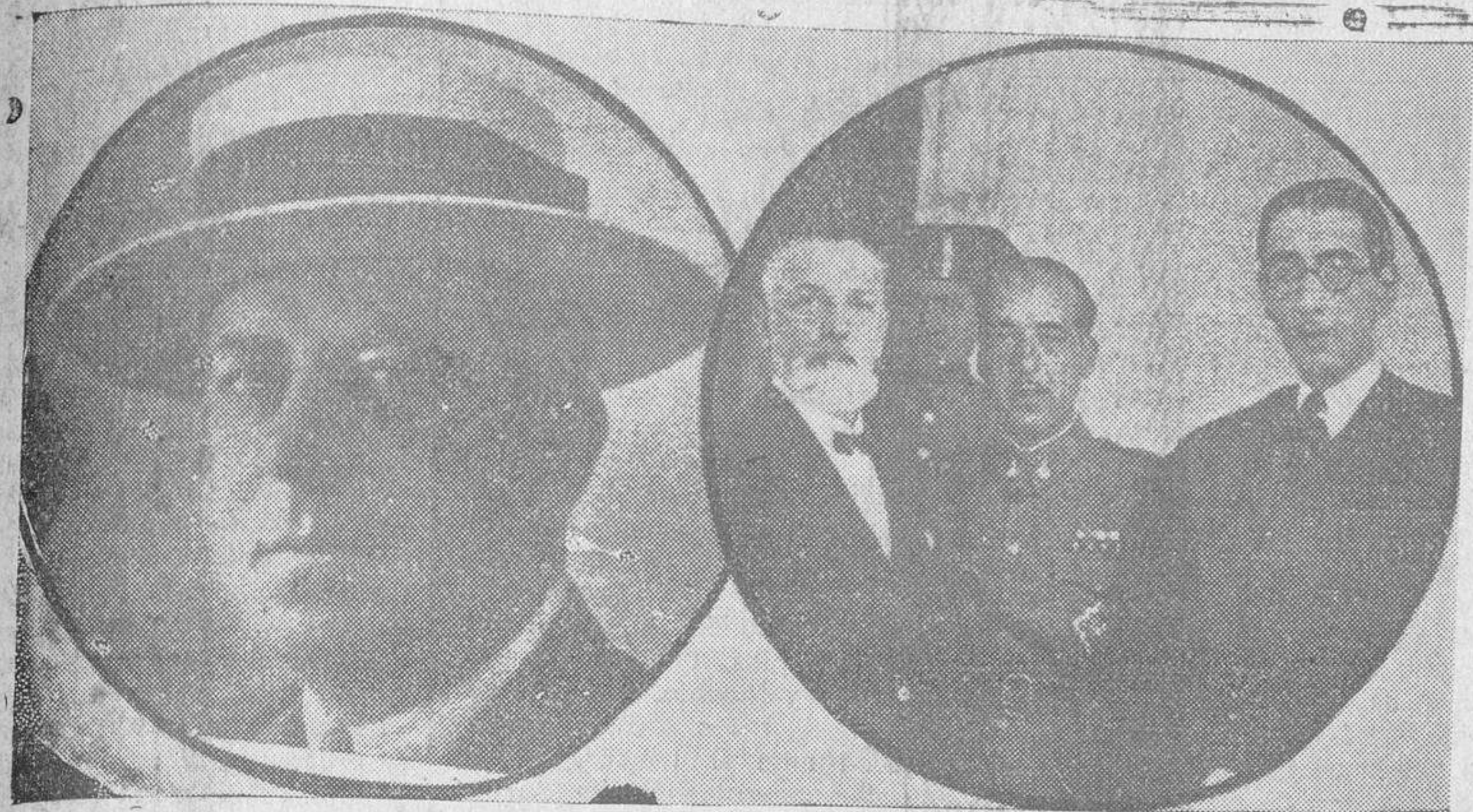
NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO

Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

## RETRATOS DE ACTUALIDAD



A la izquierda, Juan Gris Sánchez, encargado de los talleres de Espuñes, muerto a tiros por unos desconocidos, en las inmediaciones de la Fuente del Berro, de Madrid. — A la derecha, el capitán Rojas, con su defensor, el señor Pardo Reina, y el procurador, señor Lepiani, antes de comparecer en el juicio de la causa por los sucesos de Casas Viejas, que actualmente se celebra en Cádiz

### Instantánea política

## UNA INSTITUCION FRACASADA

En la historia de las instituciones contemporáneas, de nuestros días, no se registra un fracaso que pueda codearse con el de los Jurados Mixtos. Creados en los días dictatoriales para servir de nexo entre los intereses del capital y el trabajo, creados como órganos de conciliación y arbitraje para dirimir por vía amistosa las contiendas entre obreros y patronos, sus dictámenes y sentencias han sido desobedecidos por ambas partes, haciendo gala de esa rebeldía. El número de huelgas alcanza cifras astronómicas. Si un patrono desobedece el contrato, se le sanciona. Pero si los obreros se declaran en rebeldía contra el dictado arbitrario, no existe sanción contra el organismo societario.

Cuando el señor Largo Caballero ocupó su Ministerio de Trabajo, se aplicó a crear por todas partes la Ley de Jurados Mixtos. Pronto se advirtió que eran unos instrumentos de política social. Difícilmente se ponían de acuerdo los vocales para elegir presidentes; el ministro los nombraba. Los secretarios, también. Largo Caballero cumplía con su deber socialista, entregando estos puestos a los fieles del Partido; pero no era un Gabinete socialista. Y, no obstante, esta labor era bien vista por el republicanismo burgués de izquierda. La cosa no es nueva. Ya decía Trotsky que en España se ahorran los comunistas de la Internacional sus propagandas, pues nuestra prensa y nuestra política las hace gratis. Léanse sus Memorias.

Pero, en realidad, la causa es más honda. Se carece mucho acerca del Derecho obrero, del Derecho social, del Derecho de los pobres. Palabras. Esa síntesis, entre el Derecho social nuevo y el viejo Derecho civil, individualista, romano, capitalista, no existe en nuestra legislación. Tan individualista es el Derecho civil como el Derecho social español. Lo que ocurre es que allí el sujeto de derechos es el individuo que adquiere, el heredero, el poseedor, el comprador, el ocupante y en el Derecho social, el titular del derecho es el obrero, considerado como un ser que necesita ser tutelado por la ley, por su inferioridad económica para la lucha social. Pero no hay más. En nuestro derecho social no se toma en cuenta ni la industria, ni la economía, ni la empresa, ni la capacidad económica de la producción. Nada. De social no tiene más que el nombre.

Los Jurados Mixtos, cuando sirven a los obreros, son odiados por los patronos, y, cuando sirven a los patronos, se alzan contra ellos los obreros. Puede mantenerse una institución que está proa al viento político que sopla en cada momento?

ALVAREZ DE LEON

## Una Orden sobre el asunto de importación del maíz

1.º Que por el Abogado del Estado con destino en los Tribunales de Madrid, don Gregorio Fraile Fernández, se proceda con urgencia a la instrucción del expediente o expedientes de que se trata, como Delegado especial y director de este Ministerio, con facultad de pedir y reclamar cuantos datos, antecedentes y auxilios estime necesarios para el mejor resultado de su cometido.

2.º Que por el expresado instructor Delegado, como consecuencia del resultado que ofrezcan dichas diligencias, se propongan a este Ministerio las medidas y sanciones a su juicio procedentes, para que por este Departamento o, en su caso, por quien correspondiera, se adopten o impongan las que fueren pertinentes.

3.º Que por dicho funcionario se propongan a este Ministerio la persona o personas que, si lo estima conveniente, hayan de auxiliarse en su labor.

4.º Que mientras no termine el expediente o expedientes de que se trata, el instructor delegado quede relevado del ejercicio de las funciones que viene desempeñando en el Banco Exterior de España como Secretario y Asesor del mismo.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 21 de Mayo de 1934.— Firmado, Manuel Marraco.

## PAGOS DE HACIENDA

Por el ilustrísimo señor Delegado se han puesto al cobro, para hoy, los siguientes libramientos:

Don Julio Castellanos, 15.504 pesetas; don Juan Simón Vicente, 15.000; don Angel Lozano, 97,88; Inspector provincial de Sanidad, 1.344; don Ricardo Muñiz, 77; don Ramón Domínguez, 20,55; Ingeniero Jefe de la Sección Agronómica, 250, e Inspector Veterinario de Fuentes de Oñoro, 70,74.

## OPOSICIONES EN LA CAJA DE PREVISION

Los aprobados en el primer ejercicio

El martes dieron comienzo las oposiciones a tres plazas de auxiliares, vacantes en las oficinas de la Caja de Previsión Social de Salamanca, Avila y Zamora.

A las cuatro de la tarde se constituyó en la Escuela de San Eloy el Tribunal calificador, integrado por los señores don Julio Ibáñez Moreno, presidente del Consejo de Administración; don Rafael de Castro, secretario, y don Alejandro García Moreno, jefe de Contabilidad.

Practicado el primer ejercicio, consistente en escritura al dictado y redacción de documentos, fueron aprobados los siguientes opositores:

Feliciano J. Carrillo, Pedro Aguirre Alhijado, Bonifacio Domínguez Ordiales, Angel Rubin Rodríguez, Vicente Blanco Gómez, Pablo M. González y González, Julio Mateos Alvarez, Ramón Sánchez Franco, Eloy Pérez Sánchez, Timoteo Díaz Serrano, Martín Rodríguez Mesonero, Manuel Santos López, Bernardo F. Froilán Anaya Cachorro, Patricio Marchante Alonso, Celestino Martín García, Marcelino Rodríguez Turiel, Manuel Jurado Cruz, Natalio Rodríguez López, Cipriano Romero Jiménez, Antonio Martínez Ruiz, Julián Ballesteros Rodríguez, Juan Velasco Martín, José Cea Román, José M. Alcalde Morales, Delphin Cacho Iglesias.

Jesús Sánchez Hidalgo, Ramón Gil Alvarez, Victoriano Martín Alonso, Mauricio Santos Martín, Tomás Sánchez García, Julián Cuesta González, Arturo Santos López, Rafael Frades Rollán, Arturo Bernabé Pérez, Argimiro C. Fraile Sánchez, César Herrero Rivas, Julián Hoyos, Jesús Anta Nieto, Fernando Hernández Rodríguez, Manuel Pérez Muñoz, José Berrocal de Santa Paula, Germán Vela Vicente, José Berrocal Díaz, Emilio Ramos Santos, Alfonso Pérez Encinas, Luis Ortiz García Gasco, José Sánchez Chorrilla y Francisco Muñoz Alcántara. En total, 49, de los 65 que se presentaron.

Quirúrgica (3.º), Obstetricia y Ginecología.— Don Enrique Hernández López, don Julio Pérez Martín y don Vicente López Jiménez.

Terapéutica quirúrgica, Otorinolaringología y Enfermedades de la Infancia.— Don Miguel Moraza Ortega, don Emilio Firmat Cimiano y don Luis Estella y Bermúdez de Castro.

Médica (1.º, 2.º y 3.º).— Don Primo Garrido Sánchez, don Ambrosio de Prada Garrido y don Darío Carrasco Pardo.

Practicantes y matronas.— Don Gonzalo García Rodríguez, don Julio Pérez Martín y don Luis Estella y Bermúdez de Castro.

Enfermeras.— Don Juan Sánchez Cózar, don Emilio Firmat Cimiano y don Vicente López Jiménez.

Toda la correspondencia de EL ADELANTO, se dirigirá al Apartado de Correos núm. 10.

## UN BANQUETE

### FESTEJANDO EL FINAL DE CURSO



Los ayudantes e internos de la clínica de Ginecología y los alumnos que han obtenido sobresaliente, reunidos en una cena íntima bajo la presidencia del profesor de la asignatura, doctor López Jiménez

Con objeto de festejar la terminación del curso actual se reunió anoche, en una comida íntima, los ayudantes e internos adscritos a la clínica de Ginecología de la Facultad de Medicina y los alumnos que han obtenido sobresaliente, bajo la presidencia del profesor de la asignatura don Vicente López Jiménez.

Con el señor López Jiménez se sentaron a la mesa, su ayudante particular y hoy profesor auxiliar de Anatomía Patológica, don Agustín Bullón; los ayudantes, don Angel García Rojo y don Cristóforo Morán; los internos Wilfrido Santos, García Penedo y Buitrón Fernández, y los alumnos, Moya Núñez, Pacheco Bernardo, Rodrigo Rodrigo, Corcóstegui Moliner, Ango-

so de las Heras, Díaz Clemente, Longo Sanz, González Vicente, Velázquez Burguño, Mezquita López, Bello González, Jerez Veguer y Cano Sánchez.

A los brindis hizo uso de la palabra el señor Pacheco, que en nombre de todos los alumnos expresó su agradecimiento al señor López Jiménez por los continuos desvelos que durante este curso de 1933 al 34 ha tenido con los estudiantes, que han obtenido de él las más hermosas y provechosas enseñanzas. Al mismo tiempo hizo votos por que el digno profesor, que en plena juventud ha sabido conquistarse puesto tan eminente en esta célebre Universidad, siga cosechando nuevos triunfos, nuevos laureos y nuevas investiduras a que

tan acreedor le hacen su ciencia, su honrra y su caballerosidad.

Acto seguido dió una gran lección el doctor López Jiménez, que aunque breve será fecunda porque sus palabras tan intensamente sentidas no pueden menos de germinar ferazmente en el ánimo de todos. Se refirió a la importancia social del problema del cáncer de la matriz, terminando con unas palabras de cariño para su maestro el hoy catedrático de la Universidad Central, doctor Población, a quien se acordó enviar un afectuoso saludo.

Al terminar el acto, es el que reinó la mayor cordialidad y camaradería, los reunidos desfilaban ante el doctor Vicente López Jiménez, a quien estrecharon efusivamente la mano.

## Del homenaje a Villalobos

Entre las adhesiones recibidas al banquete-homenaje al señor ministro de Instrucción pública, doctor Villalobos, figuraba la del secretario del Ayuntamiento de Aldehuela de Yeltes, don Isidoro Moro, que la hizo constar en una carta muy expresiva.

## Registro civil

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil, las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Nicolasa Santos Albarrán y Hortensia Sánchez Méndez.

Defunciones: Eloy García Miguel, de ocho meses; Carolina Moro Mayordomo, de cincuenta y un años; Luis Martín Barreñas, de dos meses.

Matrimonios: José Cuevas González, con María Miguel Rueda; Vicente Pies Juanes, con María Gonzalo Gómez.

## ANOCHÉ, EN EL AYUNTAMIENTO

### Sesión ordinaria del Pleno de la Corporación municipal

Se abre la sesión bajo la presidencia de don Casimiro Paredes. Asisten los concejales señores Alba, Sotés, Domínguez, Santos Mirat, García Puente, Buxaderas, Casado.

Se leyó y fué aprobada el acta de la sesión anterior.

#### COMISION DE OBRAS

Se aprobó la liquidación total de las obras de tendido de una tubería de 200 milímetros para conducción de agua a lo largo del Paseo de la Estación, por la Nueva Sociedad General de Construcciones, que asciende a 29.276,21 pesetas.

Se aprobó seguidamente un dictamen de la Comisión en la instancia de don Remigio Gil, pidiendo instalaciones de agua y alcantarillado para la barriada que se propone construir entre la carretera de Ledesma y Camino Viejo de Villamayor.

También se aprobó otro dictamen de la misma Comisión, sobre nombramiento de obrero municipal a favor de Manuel Rincón.

Se desestimó la instancia de don Vicente Heras, para convertir una ventana en puerta de calle y equipararle en el Paseo de San Vicente.

Se concedieron las siguientes licencias: A don Recesvinto Pérez, para construir dos casas en las calles de Velázquez y A, del barrio de Garrido; a don Emilio Román, para realizar obras de ampliación de la casa número 49 del Paseo de Cammelitas. (Ocupa la presidencia el señor Prieto Carrasco); a don Inocencio Lamas, para construir dos casas en las calles del General Diego y Nueva de la Bombilla; a don Santos Burrieza, para sustituir el pavimento de una terraza de su finca número 2 de la calle del Consuelo.

Se desestima la instancia de doña Emilia Díaz, para que se revale la licencia caducada de construcción de tres casas en la calle de Unamuno.

A don Gemán García se le autoriza para construir una casa y un horno de panadería en la calle H, de la Calzada de Toro; a don Gonzalo Sánchez, para construir una casa en calle particular quinta izquierda al Camino de la Cruz de Antón.

Se desestimó la instancia de don Alberto González, para abrir dos huecos y convertir uno de puerta en ventana en la finca número 3 de la Plaza de la Reina.

Se autorizó a don Argimiro Caraballo, para cercar un terreno en la calle segunda a la derecha del Camino de la Cruz de Antón; a don Jesús Rodríguez Astudillo, para habitar su finca de reciente construcción en la calle de Pozo Amarillo, número 17; a doña Castora García, para construir una casa de nueva planta en la calle de Pérez Oliva, esquina a la Ronda de Labradores; a don Manuel Hernández, para derribar y reconstruir un muro interior en la finca número 4, del Paseo del Recreo Esperabé; a don Antonio Revilla, para efectuar obras de reforma en la finca número 4 de la calle segunda de San Vicente, y a doña Agustina Holgado, para derribar y reconstruir una pared al corral de su finca número 80 de la calle de la Palma.

#### COMISION DE POLICIA

Se leyó un informe de la Comisión en la instancia del propietario del Gran Hotel e industriales establecidos en el mismo, solici-



## SEGUNDO ANIVERSARIO

del señor

# DON LUIS PUENTE GONZALEZ

(DE VITIGUDINO)

QUE FALLECIO EL DIA 25 DE MAYO DE 1932

habiendo recibido los Auxilios Espirituales

D. E. P.

Su desconsolada esposa, Tomasa Sánchez García; hijos, Gumersindo y Emilio Puente Sánchez; hermanas, doña María y doña Tomasa Puente González; hermanos políticos, sobrinos y demás familia,

Ruegan a sus amistades se dignen encomendar a Dios el alma del finado.

El funeral aniversario se celebrará el día 25 de Mayo, a las nueve y media de la mañana, en la iglesia parroquial de Vitigudino. Todas las misas que se celebren citado día en la parroquia y capillas de Vitigudino, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

REMITIDO

Sr. director de EL ADELANTO. Muy señor nuestro: Le agradeceremos que en el periódico de su digna dirección publique la nota que le adjuntamos...

Sindicato Provincial de Artes Blancas Alimenticias de Salamanca. En "La Gaceta Regional", correspondiente al día 19 del presente...

INSTRUCCION PUBLICA. Por unanimidad se tomó el acuerdo de anunciar un concurso para proveer una beca en la Escuela Elemental de Trabajo.

OTROS ASUNTOS. Se aprobó un convenio de arrendamiento de los pastos de la Aldehuela a don Manuel Sánchez Hernández...

RUEGOS Y PREGUNTAS. El señor Alba se interesa por las inspecciones de la Comisión de Obras...

El señor Buxaderas formula varios ruegos sobre una instancia de la Sociedad de Construcciones...

El señor Santos Mirat pide al alcalde que se oficie a todos los maestros de la capital para que recuerden a los niños el respeto que deben guardar...

El señor Alba se interesa por el estado en que se encuentra el expediente de expropiación de la casa de don Félix Carbajosa.

Seguidamente, se levantó la sesión. Se avisó al público que ahora es el momento de evitar con NAFTALINA los perjuicios que causa la polilla.

La décima del paro obrero

Primer trimestre de 1934. Está puesta al cobro en la Depositaria de esta Delegación de Hacienda la décima del paro obrero...

En esta décima no tienen participación alguna los Ayuntamientos; de modo que para poderla cobrar deberá reunirse la Comisión gestora del Paro Obrero...

Corresponde percibir esta décima a las siguientes Comisiones gestoras: La Caja de Previsión Social cobrará las correspondientes a los pueblos de Alaraz, 889,47 pesetas...

Cobrarán por sí las siguientes comisiones gestoras: Alconada, 420,08; Aldeaseca de Alba, 284,61; Aldeaseca de la Frontera, 418,38...

Galancho, 365,46; Gallegos de Angañán, 671,79; Golpejas, 166,88; Horcajo Medianero, 968,82; Huerta, 425,02; Larrodrijo, 801,75; Ledesma, 1.642,79; Mata de Ledesma, 442,48; Matilla de los Caños, 1.042,09...

DE BARCO DE AVILA

Nada de particular. Con esto, casi estaba dicho todo lo acaecido en la localidad, desde la publicación de mi crónica anterior...

Y, claro, se explica, porque nosotros, los barqueños, somos pacíficos ciudadanos de vivir (valga el símil) y en ese orden nos pasamos los días enmismados en nuestras tareas...

Aparte de estas cosas intrasparentes, la vida se desliza pacífica y nosotros lo celebramos. Y por hoy, ni una palabra más. RESFLO

MAQUINAS PARA EL CARPINTERO Y PANADERO.—Sierras de cinta. Circulares. Combinadas. Cojinetes. Motores. Amasadoras. Tornos. Divisoras. Basculas. Accesorios. Herramientas. Cintas de Sierra.—CASA MINAMBRES, calle Zamora, número 50, Salamanca.

EL DIA DE LA AUDIENCIA

LESIONES EN HERGUIJUELA DE LA SIERRA. El 5 de Septiembre de 1933, los vecinos del pueblo indicado, Leoncio Higinio Martín Puerto, Higinio Martín Puerto y Ricardo Martín Martín...

Por los referidos hechos fueron procesados los citados Leoncio, Higinio y Ricardo, para ser juzgados por los mismos comparecieron ante el tribunal...

Practicadas las pruebas propuestas para el juicio que empezó a celebrarse anteayer, hubo que suspenderlo para el día de ayer...

Practicadas las pruebas propuestas para el juicio que empezó a celebrarse anteayer, hubo que suspenderlo para el día de ayer...

Practicadas las pruebas propuestas para el juicio que empezó a celebrarse anteayer, hubo que suspenderlo para el día de ayer...

Practicadas las pruebas propuestas para el juicio que empezó a celebrarse anteayer, hubo que suspenderlo para el día de ayer...

Practicadas las pruebas propuestas para el juicio que empezó a celebrarse anteayer, hubo que suspenderlo para el día de ayer...

Practicadas las pruebas propuestas para el juicio que empezó a celebrarse anteayer, hubo que suspenderlo para el día de ayer...

Practicadas las pruebas propuestas para el juicio que empezó a celebrarse anteayer, hubo que suspenderlo para el día de ayer...

Practicadas las pruebas propuestas para el juicio que empezó a celebrarse anteayer, hubo que suspenderlo para el día de ayer...

Practicadas las pruebas propuestas para el juicio que empezó a celebrarse anteayer, hubo que suspenderlo para el día de ayer...

Practicadas las pruebas propuestas para el juicio que empezó a celebrarse anteayer, hubo que suspenderlo para el día de ayer...

Practicadas las pruebas propuestas para el juicio que empezó a celebrarse anteayer, hubo que suspenderlo para el día de ayer...

Practicadas las pruebas propuestas para el juicio que empezó a celebrarse anteayer, hubo que suspenderlo para el día de ayer...

Practicadas las pruebas propuestas para el juicio que empezó a celebrarse anteayer, hubo que suspenderlo para el día de ayer...

Practicadas las pruebas propuestas para el juicio que empezó a celebrarse anteayer, hubo que suspenderlo para el día de ayer...

Practicadas las pruebas propuestas para el juicio que empezó a celebrarse anteayer, hubo que suspenderlo para el día de ayer...

Practicadas las pruebas propuestas para el juicio que empezó a celebrarse anteayer, hubo que suspenderlo para el día de ayer...

Practicadas las pruebas propuestas para el juicio que empezó a celebrarse anteayer, hubo que suspenderlo para el día de ayer...

Practicadas las pruebas propuestas para el juicio que empezó a celebrarse anteayer, hubo que suspenderlo para el día de ayer...

SUCESOS PROVINCIALES

COMO ENTIENDEN LA "JUERGA" UNOS JOVENES. En el pueblo de Cespadosa, un grupo de jóvenes decidieron "divertirse", organizando una "juergueta".

Denunciados estos hechos a la Guardia civil de Salvatierra, se practicaron diligencias...

UNA DENUNCIA QUE NO SE CONFIRMA. En el puesto de la Guardia civil de Robleda, el vecino Juan Sánchez Mateos denunció a Antonio Mateos Mateos y a Isabel Guerrero de Sojo...

ZAMORA AL DIA. Fiesta en San Lázaro. El populoso arrabal de San Lázaro celebró el martes último...

Este año ha revestido gran solemnidad por haberse asociado a ella el señor obispo de la diócesis de Sigüenza...

En la mañana de citado día, y como terminación del novenario que ha venido celebrándose en honor de la Virgen...

En la deducción que de este examen histórico dedujo el señor Marfil fue que la mayor riqueza y bienestar ha correspondido a los períodos de libertad económica...

Estudió después las diferentes clases de economía dirigida (socialista, socialista, asociada, concertada, controlada, ordenada, planeada, planificada, corporativa y cooperativa)...

Estudió después las diferentes clases de economía dirigida (socialista, socialista, asociada, concertada, controlada, ordenada, planeada, planificada, corporativa y cooperativa)...

Estudió después las diferentes clases de economía dirigida (socialista, socialista, asociada, concertada, controlada, ordenada, planeada, planificada, corporativa y cooperativa)...

Estudió después las diferentes clases de economía dirigida (socialista, socialista, asociada, concertada, controlada, ordenada, planeada, planificada, corporativa y cooperativa)...

Estudió después las diferentes clases de economía dirigida (socialista, socialista, asociada, concertada, controlada, ordenada, planeada, planificada, corporativa y cooperativa)...

Estudió después las diferentes clases de economía dirigida (socialista, socialista, asociada, concertada, controlada, ordenada, planeada, planificada, corporativa y cooperativa)...

Estudió después las diferentes clases de economía dirigida (socialista, socialista, asociada, concertada, controlada, ordenada, planeada, planificada, corporativa y cooperativa)...

Estudió después las diferentes clases de economía dirigida (socialista, socialista, asociada, concertada, controlada, ordenada, planeada, planificada, corporativa y cooperativa)...

Estudió después las diferentes clases de economía dirigida (socialista, socialista, asociada, concertada, controlada, ordenada, planeada, planificada, corporativa y cooperativa)...

Estudió después las diferentes clases de economía dirigida (socialista, socialista, asociada, concertada, controlada, ordenada, planeada, planificada, corporativa y cooperativa)...

Estudió después las diferentes clases de economía dirigida (socialista, socialista, asociada, concertada, controlada, ordenada, planeada, planificada, corporativa y cooperativa)...

Estudió después las diferentes clases de economía dirigida (socialista, socialista, asociada, concertada, controlada, ordenada, planeada, planificada, corporativa y cooperativa)...

Estudió después las diferentes clases de economía dirigida (socialista, socialista, asociada, concertada, controlada, ordenada, planeada, planificada, corporativa y cooperativa)...

EL DIA DE LA AUDIENCIA

LESIONES EN HERGUIJUELA DE LA SIERRA. El 5 de Septiembre de 1933, los vecinos del pueblo indicado, Leoncio Higinio Martín Puerto, Higinio Martín Puerto y Ricardo Martín Martín...

Por los referidos hechos fueron procesados los citados Leoncio, Higinio y Ricardo, para ser juzgados por los mismos comparecieron ante el tribunal...

Practicadas las pruebas propuestas para el juicio que empezó a celebrarse anteayer, hubo que suspenderlo para el día de ayer...

Practicadas las pruebas propuestas para el juicio que empezó a celebrarse anteayer, hubo que suspenderlo para el día de ayer...

Practicadas las pruebas propuestas para el juicio que empezó a celebrarse anteayer, hubo que suspenderlo para el día de ayer...

Practicadas las pruebas propuestas para el juicio que empezó a celebrarse anteayer, hubo que suspenderlo para el día de ayer...

Practicadas las pruebas propuestas para el juicio que empezó a celebrarse anteayer, hubo que suspenderlo para el día de ayer...

Practicadas las pruebas propuestas para el juicio que empezó a celebrarse anteayer, hubo que suspenderlo para el día de ayer...

Practicadas las pruebas propuestas para el juicio que empezó a celebrarse anteayer, hubo que suspenderlo para el día de ayer...

Practicadas las pruebas propuestas para el juicio que empezó a celebrarse anteayer, hubo que suspenderlo para el día de ayer...

Practicadas las pruebas propuestas para el juicio que empezó a celebrarse anteayer, hubo que suspenderlo para el día de ayer...

Practicadas las pruebas propuestas para el juicio que empezó a celebrarse anteayer, hubo que suspenderlo para el día de ayer...

Practicadas las pruebas propuestas para el juicio que empezó a celebrarse anteayer, hubo que suspenderlo para el día de ayer...

Practicadas las pruebas propuestas para el juicio que empezó a celebrarse anteayer, hubo que suspenderlo para el día de ayer...

Practicadas las pruebas propuestas para el juicio que empezó a celebrarse anteayer, hubo que suspenderlo para el día de ayer...

Practicadas las pruebas propuestas para el juicio que empezó a celebrarse anteayer, hubo que suspenderlo para el día de ayer...

Practicadas las pruebas propuestas para el juicio que empezó a celebrarse anteayer, hubo que suspenderlo para el día de ayer...

Practicadas las pruebas propuestas para el juicio que empezó a celebrarse anteayer, hubo que suspenderlo para el día de ayer...

Practicadas las pruebas propuestas para el juicio que empezó a celebrarse anteayer, hubo que suspenderlo para el día de ayer...

Practicadas las pruebas propuestas para el juicio que empezó a celebrarse anteayer, hubo que suspenderlo para el día de ayer...

EL DIA DE LA AUDIENCIA

LESIONES EN HERGUIJUELA DE LA SIERRA. El 5 de Septiembre de 1933, los vecinos del pueblo indicado, Leoncio Higinio Martín Puerto, Higinio Martín Puerto y Ricardo Martín Martín...

Por los referidos hechos fueron procesados los citados Leoncio, Higinio y Ricardo, para ser juzgados por los mismos comparecieron ante el tribunal...

Practicadas las pruebas propuestas para el juicio que empezó a celebrarse anteayer, hubo que suspenderlo para el día de ayer...

Practicadas las pruebas propuestas para el juicio que empezó a celebrarse anteayer, hubo que suspenderlo para el día de ayer...

Practicadas las pruebas propuestas para el juicio que empezó a celebrarse anteayer, hubo que suspenderlo para el día de ayer...

Practicadas las pruebas propuestas para el juicio que empezó a celebrarse anteayer, hubo que suspenderlo para el día de ayer...

Practicadas las pruebas propuestas para el juicio que empezó a celebrarse anteayer, hubo que suspenderlo para el día de ayer...

Practicadas las pruebas propuestas para el juicio que empezó a celebrarse anteayer, hubo que suspenderlo para el día de ayer...

Practicadas las pruebas propuestas para el juicio que empezó a celebrarse anteayer, hubo que suspenderlo para el día de ayer...

Practicadas las pruebas propuestas para el juicio que empezó a celebrarse anteayer, hubo que suspenderlo para el día de ayer...

Practicadas las pruebas propuestas para el juicio que empezó a celebrarse anteayer, hubo que suspenderlo para el día de ayer...

Practicadas las pruebas propuestas para el juicio que empezó a celebrarse anteayer, hubo que suspenderlo para el día de ayer...

Practicadas las pruebas propuestas para el juicio que empezó a celebrarse anteayer, hubo que suspenderlo para el día de ayer...

Practicadas las pruebas propuestas para el juicio que empezó a celebrarse anteayer, hubo que suspenderlo para el día de ayer...

Practicadas las pruebas propuestas para el juicio que empezó a celebrarse anteayer, hubo que suspenderlo para el día de ayer...

Practicadas las pruebas propuestas para el juicio que empezó a celebrarse anteayer, hubo que suspenderlo para el día de ayer...

Practicadas las pruebas propuestas para el juicio que empezó a celebrarse anteayer, hubo que suspenderlo para el día de ayer...

Practicadas las pruebas propuestas para el juicio que empezó a celebrarse anteayer, hubo que suspenderlo para el día de ayer...

Practicadas las pruebas propuestas para el juicio que empezó a celebrarse anteayer, hubo que suspenderlo para el día de ayer...

Practicadas las pruebas propuestas para el juicio que empezó a celebrarse anteayer, hubo que suspenderlo para el día de ayer...

EL DIA DE LA AUDIENCIA

LESIONES EN HERGUIJUELA DE LA SIERRA. El 5 de Septiembre de 1933, los vecinos del pueblo indicado, Leoncio Higinio Martín Puerto, Higinio Martín Puerto y Ricardo Martín Martín...

Por los referidos hechos fueron procesados los citados Leoncio, Higinio y Ricardo, para ser juzgados por los mismos comparecieron ante el tribunal...

Practicadas las pruebas propuestas para el juicio que empezó a celebrarse anteayer, hubo que suspenderlo para el día de ayer...

Practicadas las pruebas propuestas para el juicio que empezó a celebrarse anteayer, hubo que suspenderlo para el día de ayer...

Practicadas las pruebas propuestas para el juicio que empezó a celebrarse anteayer, hubo que suspenderlo para el día de ayer...

Practicadas las pruebas propuestas para el juicio que empezó a celebrarse anteayer, hubo que suspenderlo para el día de ayer...

Practicadas las pruebas propuestas para el juicio que empezó a celebrarse anteayer, hubo que suspenderlo para el día de ayer...

Practicadas las pruebas propuestas para el juicio que empezó a celebrarse anteayer, hubo que suspenderlo para el día de ayer...

Practicadas las pruebas propuestas para el juicio que empezó a celebrarse anteayer, hubo que suspenderlo para el día de ayer...

Practicadas las pruebas propuestas para el juicio que empezó a celebrarse anteayer, hubo que suspenderlo para el día de ayer...

Practicadas las pruebas propuestas para el juicio que empezó a celebrarse anteayer, hubo que suspenderlo para el día de ayer...

Practicadas las pruebas propuestas para el juicio que empezó a celebrarse anteayer, hubo que suspenderlo para el día de ayer...

Practicadas las pruebas propuestas para el juicio que empezó a celebrarse anteayer, hubo que suspenderlo para el día de ayer...

Practicadas las pruebas propuestas para el juicio que empezó a celebrarse anteayer, hubo que suspenderlo para el día de ayer...

Practicadas las pruebas propuestas para el juicio que empezó a celebrarse anteayer, hubo que suspenderlo para el día de ayer...

Practicadas las pruebas propuestas para el juicio que empezó a celebrarse anteayer, hubo que suspenderlo para el día de ayer...

Practicadas las pruebas propuestas para el juicio que empezó a celebrarse anteayer, hubo que suspenderlo para el día de ayer...

Practicadas las pruebas propuestas para el juicio que empezó a celebrarse anteayer, hubo que suspenderlo para el día de ayer...

Practicadas las pruebas propuestas para el juicio que empezó a celebrarse anteayer, hubo que suspenderlo para el día de ayer...

Practicadas las pruebas propuestas para el juicio que empezó a celebrarse anteayer, hubo que suspenderlo para el día de ayer...

Conferencia del señor Marfil, en la Cámara de Comercio de Madrid

«LA LIBERTAD ECONOMICA DIRIGIDA»

En la Cámara de Comercio ha dado una conferencia sobre el tema "La libertad económica dirigida".

Después de elogiar a los profesores mercantiles, entró en el tema, diciendo que en la discusión que hoy tanto apasiona sobre economía liberal y economía dirigida, quería colocarse en un justo medio que respete los principios fundamentales de la primera, sin caer en las trabas de la segunda.

Se lamentó de que se haya querido desprestigiar, caricaturizando la a la economía liberal. Así como en lo político Daudet calificó el siglo XIX de estúpido, en lo económico Mussolini ha hablado de ser el enterrador del liberalismo.

Examinó a continuación lo que ha sido la economía dirigida en la historia, pues no se trata de una institución nueva, sino de una doctrina que se ha puesto en práctica siempre que ha habido un poder político abusivo.

En sentir del conferenciante lo que debe hacer el Estado en la vida económica no es cruzarse de brazos ni encogerse de hombros; pero tampoco es, actuar como un Estado tentaculo que en todo se inmiscuye y todo lo perturba.

La deducción que de este examen histórico dedujo el señor Marfil fue que la mayor riqueza y bienestar ha correspondido a los períodos de libertad económica; que las grandes reacciones espirituales de la humanidad, políticas o económicas, han sido de tipo liberal; que las concentraciones abusivas del poder humano han conducido inevitablemente a los ensayos de economía dirigida.

Estudió después las diferentes clases de economía dirigida (socialista, socialista, asociada, concertada, controlada, ordenada, planeada, planificada, corporativa y cooperativa)...

Estudió después las diferentes clases de economía dirigida (socialista, socialista, asociada, concertada, controlada, ordenada, planeada, planificada, corporativa y cooperativa)...

Estudió después las diferentes clases de economía dirigida (socialista, socialista, asociada, concertada, controlada, ordenada, planeada, planificada, corporativa y cooperativa)...

Estudió después las diferentes clases de economía dirigida (socialista, socialista, asociada, concertada, controlada, ordenada, planeada, planificada, corporativa y cooperativa)...

Estudió después las diferentes clases de economía dirigida (socialista, socialista, asociada, concertada, controlada, ordenada, planeada, planificada, corporativa y cooperativa)...

Estudió después las diferentes clases de economía dirigida (socialista, socialista, asociada, concertada, controlada, ordenada, planeada, planificada, corporativa y cooperativa)...

Estudió después las diferentes clases de economía dirigida (socialista, socialista, asociada, concertada, controlada, ordenada, planeada, planificada, corporativa y cooperativa)...

Estudió después las diferentes clases de economía dirigida (socialista, socialista, asociada, concertada, controlada, ordenada, planeada, planificada, corporativa y cooperativa)...

ZAMORA AL DIA

Fiesta en San Lázaro. El populoso arrabal de San Lázaro celebró el martes último...

Este año ha revestido gran solemnidad por haberse asociado a ella el señor obispo de la diócesis de Sigüenza...

En la mañana de citado día, y como terminación del novenario que ha venido celebrándose en honor de la Virgen...

En la deducción que de este examen histórico dedujo el señor Marfil fue que la mayor riqueza y bienestar ha correspondido a los períodos de libertad económica...

Estudió después las diferentes clases de economía dirigida (socialista, socialista, asociada, concertada, controlada, ordenada, planeada, planificada, corporativa y cooperativa)...

Estudió después las diferentes clases de economía dirigida (socialista, socialista, asociada, concertada, controlada, ordenada, planeada, planificada, corporativa y cooperativa)...

Estudió después las diferentes clases de economía dirigida (socialista, socialista, asociada, concertada, controlada, ordenada, planeada, planificada, corporativa y cooperativa)...

Estudió después las diferentes clases de economía dirigida (socialista, socialista, asociada, concertada, controlada, ordenada, planeada, planificada, corporativa y cooperativa)...

Estudió después las diferentes clases de economía dirigida (socialista, socialista, asociada, concertada, controlada, ordenada, planeada, planificada, corporativa y cooperativa)...

Estudió después las diferentes clases de economía dirigida (socialista, socialista, asociada, concertada, controlada, ordenada, planeada, planificada, corporativa y cooperativa)...

Estudió después las diferentes clases de economía dirigida (socialista, socialista, asociada, concertada, controlada, ordenada, planeada, planificada, corporativa y cooperativa)...

ZAMORA AL DIA

Fiesta en San Lázaro. El populoso arrabal de San Lázaro celebró el martes último...

Este año ha revestido gran solemnidad por haberse asociado a ella el señor obispo de la diócesis de Sigüenza...

En la mañana de citado día, y como terminación del novenario que ha venido celebrándose en honor de la Virgen...

En la deducción que de este examen histórico dedujo el señor Marfil fue que la mayor riqueza y bienestar ha correspondido a los períodos de libertad económica...

Estudió después las diferentes clases de economía dirigida (socialista, socialista, asociada, concertada, controlada, ordenada, planeada, planificada, corporativa y cooperativa)...

Estudió después las diferentes clases de economía dirigida (socialista, socialista, asociada, concertada, controlada, ordenada, planeada, planificada, corporativa y cooperativa)...

Estudió después las diferentes clases de economía dirigida (socialista, socialista, asociada, concertada, controlada, ordenada, planeada, planificada, corporativa y cooperativa)...

Estudió después las diferentes clases de economía dirigida (socialista, socialista, asociada, concertada, controlada, ordenada, planeada, planificada, corporativa y cooperativa)...

Estudió después las diferentes clases de economía dirigida (socialista, socialista, asociada, concertada, controlada, ordenada, planeada, planificada, corporativa y cooperativa)...

Estudió después las diferentes clases de economía dirigida (socialista, socialista, asociada, concertada, controlada, ordenada, planeada, planificada, corporativa y cooperativa)...

Estudió después las diferentes clases de economía dirigida (socialista, socialista, asociada, concertada, controlada, ordenada, planeada, planificada, corporativa y cooperativa)...

ZAMORA AL DIA

Fiesta en San Lázaro. El populoso arrabal de San Lázaro celebró el martes último...

Este año ha revestido gran solemnidad por haberse asociado a ella el señor obispo de la diócesis de Sigüenza...

En la mañana de citado día, y como terminación del novenario que ha venido celebrándose en honor de la Virgen...

En la deducción que de este examen histórico dedujo el señor Marfil fue que la mayor riqueza y bienestar ha correspondido a los períodos de libertad económica...

Estudió después las diferentes clases de economía dirigida (socialista, socialista, asociada, concertada, controlada, ordenada, planeada, planificada, corporativa y cooperativa)...

Estudió después las diferentes clases de economía dirigida (socialista, socialista, asociada, concertada, controlada, ordenada, planeada, planificada, corporativa y cooperativa)...

Estudió después las diferentes clases de economía dirigida (socialista, socialista, asociada, concertada, controlada, ordenada, planeada, planificada, corporativa y cooperativa)...

Estudió después las diferentes clases de economía dirigida (socialista, socialista, asociada, concertada, controlada, ordenada, planeada, planificada, corporativa y cooperativa)...

Estudió después las diferentes clases de economía dirigida (socialista, socialista, asociada, concertada, controlada, ordenada, planeada, planificada, corporativa y cooperativa)...

Estudió después las diferentes clases de economía dirigida (socialista, socialista, asociada, concertada, controlada, ordenada, planeada, planificada, corporativa y cooperativa)...

Estudió después las diferentes clases de economía dirigida (socialista, socialista, asociada, concertada, controlada, ordenada, planeada, planificada, corporativa y cooperativa)...

ZAMORA AL DIA

Fiesta en San Lázaro. El populoso arrabal de San Lázaro celebró el martes último...

Este año ha revestido gran solemnidad por haberse asociado a ella el señor obispo de la diócesis de Sigüenza...

En la mañana de citado día, y como terminación del novenario que ha venido celebrándose en honor de la Virgen...

En la deducción que de este examen histórico dedujo el señor Marfil fue que la mayor riqueza y bienestar ha correspondido a los períodos de libertad económica...

Estudió después las diferentes clases de economía dirigida (socialista, socialista, asociada, concertada, controlada, ordenada, planeada, planificada, corporativa y cooperativa)...

Estudió después las diferentes clases de economía dirigida (socialista, socialista, asociada, concertada, controlada, ordenada, planeada, planificada, corporativa y cooperativa)...

Estudió después las diferentes clases de economía dirigida (socialista, socialista, asociada, concertada, controlada, ordenada, planeada, planificada, corporativa y cooperativa)...

Estudió después las diferentes clases de economía dirigida (socialista, socialista, asociada, concertada, controlada, ordenada, planeada, planificada, corporativa y cooperativa)...

Estudió después las diferentes clases de economía dirigida (socialista, socialista, asociada, concertada, controlada, ordenada, planeada, planificada, corporativa y cooperativa)...

Estudió después las diferentes clases de economía dirigida (socialista, socialista, asociada, concertada, controlada, ordenada, planeada, planificada, corpor

MAÑANA, VIERNES, Regalo de Globos EN EL GLOBO QUINTANA, 3

orador, Jesús E. de Arceaga, profesor.

1.º Pacifismo. 2.º Expansión exterior de nuestra cultura.

3.º Política comercial exterior. 4.º Política emigratoria.

Tema: "Política social y sanidad", orador, Tomás Martín, inspector provincial de Sanidad.

1.º Legislación social. 2.º Sanidad.

Tema: "Defensa nacional y Parlamento", orador, Luis D. Guilarte, profesor.

1.º Política militar. 2.º Organización del trabajo parlamentario.

Tema: "Organización, administración y política económica y fiscal", oradores Angel Santos Murat y Antonio Polo, profesores.

1.º Organización administrativa. 2.º Servicios de comunicaciones.

3.º Autonomía municipal. Formación del patrimonio comunal; rescate de bienes comunales.

4.º Política respetuosa con la voluntad de las regiones.

5.º Organización del crédito y de la riqueza nacional.

6.º Intervención de las industrias monopolizadoras de materias primas y de fuerza motriz.

7.º Las obras públicas formarán parte de un sistema armonizado con la dirección de la economía nacional.

8.º Formación de planes periódicos de obras nacionales.

9.º Los transportes son un servicio público. Organización armónica con criterio nacional de los distintos medios de transportes.

10. Formación de planes de repoblación forestal, de fomento y defensa de la ganadería e industrias derivadas, así como de la caza y pesca.

11. Política comercial encaminada a aumentar el consumo interior y fomentar el exterior.

12. El impuesto considerado como recorte de transformación económica e instrumento de perfección social.

13. Libertad de la pequeña propiedad agrícola, comercial e industrial favoreciendo las iniciativas particulares.

14. Protección al ahorro para sus inversiones.

Terminado el ciclo de conferencias, y en una reunión dedicada exclusivamente a los afiliados de la J.R., se dará lectura a la Declaración Política del Partido, hecha pública al terminar sus tareas la Asamblea Nacional de Izquierda Republicana, que será comentada en controversia por los afiliados a la J.R., haciendo el resumen de la discusión un miembro destacado del Partido.

En días sucesivos se anunciarán con oportunidad la fecha en que éstas conferencias, que tienden a propagar el ideario de Izquierda Republicana, se lleven a cabo.

A LOS AFILIADOS A LA J.R.

Con objeto de cambiar impresiones sobre asuntos de importancia, se ruega a todos los afiliados inscriptos en las distintas Comisiones, así como el resto de afiliados a la Juventud, su comparecencia durante los días de hoy y mañana, por la secretaria de la Juventud, de siete y media a nueve de la noche.—Por la Comisión de Propaganda: El Presidente.

GRAN PENSION, habitaciones independientes, con lavabos de agua corriente, cuarto de baño y hermoso jardín; precios económicos. Pozo Hiler, 13, principal.

SE ARRIENDA O VENDE la finca número 19 de Afueras de San Bernardo. Informarán en la misma.

Doctor ALONSO HERNANDEZ OCUJLISTA Plaza del Mercado, número 7, moderno y 33, antiguo. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 5. Teléfono 1469

¡CALCETINES... GRATIS!



¿SABES COMO?

USA.....



CALCETINES Prillus

y guarda sus etiquetas.—DOCE dan derecho a un par gratis.

Los calcetines Prillus sólo los venden en Salamanca las casas

Primitivo Muñoz

Plaza Mayor y Plaza del Liceo



NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS Las perlas artificiales

La idea de que las perlas, las encantadoras y codiciadas perlas lleguen a ser un ornamento de poco valor, podrá acaso consolar a las señoras que no han tenido medios de adquirir las; pero será un motivo de desilusión y de amargura para cuantas hasta ahora han gozado legítimamente del placer de ostentárselas.

Tal vez, según el "Journal", está próximo el definitivo ocaso de tan preciadas joyas. No hace mucho que el japonés Mikimoto descubrió el cultivo de las perlas, introduciendo en las ostras perlas de un pequeño fragmento de madreperla, gracias al cual se multiplicaba la producción, haciendo perder a la perla su carácter de rareza y consiguientemente el precio.

Pero el químico Galibourg no tardó en encontrar un medio de distinguir las perlas naturales de las cultivadas, tratándolas por el mercurio, devolviendo así a las naturales sus prestigios y su valor.

Mas Mikimoto no se dió por vencido, y recientemente ha presentado a la Academia de Ciencias de París una magnífica perla artificial, que no se ha conseguido diferenciar de las naturales, aunque ha sido sometida a diversos tratamientos. Parece que Mikimoto ha logrado reproducir la enfermedad de la ostra perliera, que produce la perla, y, por tanto, sin accionar directamente sobre las ostras mismas, obtiene perlas

que, aunque son artificiales, es tan compuestas de idéntica substancia que las verdaderas.

Se llegará, como antes Galibourg, a descubrir un medio de distinguirlas? He aquí el problema.

VIAJES

Han salido: Para Guijuelo, don Regino García.

Han llegado: De Barcelona y Madrid, en cuya primera capital han asistido al Congreso internacional de Enseñanza Técnica, el presidente del Patronato de Formación Profesional y vicepresidente de la Diputación provincial, don Antolin Nuñez Bravo, y el secretario de la Escuela Elemental de Trabajo, don Dimas Ledesma Martín.

JOSE SANTIAGO MIRAT-LOLITA DE SAZ-OROZCO En Madrid, en la iglesia de la Concepción, se ha celebrado el enlace matrimonial de la bellísima señorita Lolita de Saz-Orozco Lopez, nieta del que fué Gobernador civil de Salamanca, ya fallecido, don Leonardo de Saz-Orozco, con el joven médico don José Santiago Mirat, de distinguida familia salmantina, el cual tiene su clínica en la vecina ciudad de Zamora.

Apadrinaron a los contrayentes, la distinguida señora, doña Concepción López, viuda de Saz-Orozco, madre de la novia, y nuestro querido amigo, don Gregorio Mirat, tío del novio.

Firmaron el acta matrimonial, como testigos, por parte de la novia, don Enrique Centeno, marqués de Villarias; don Francisco de Saz-Orozco y don Manuel de Bonarull, y por la del novio, don José Santiago Mirat, don Juan Mirat, don Manuel Mirat, don Julián Santiago Mirat y don Miguel Fleita.

Las monísimas niñas Elia Frita Mirat y Lucía López Pardinas, llevaron la cola del magnífico vestido de ceremonia de la desposada.

El novio vestía de rigurosa etiqueta.

Entre los invitados, figuraban distinguidas familias de la sociedad salmantina y personalidades madrileñas, donde los contrayentes y sus familiares cuentan con generales simpatías.

Terminada la ceremonia religiosa, se sirvió a los invitados un lunch en el Hotel Ritz.

Seguidamente el nuevo matrimonio, para el que deseamos todo género de venturas en su nuevo estado, salieron en viaje de novios para distintas poblaciones de España y Extranjero.

Nuestra más cordial enhorabuena a los señores de Santiago Mirat, que hacemos extensiva a sus distinguidas familias.

PRIMERA COMUNIÓN

Hoy, día 24, en la iglesia de San Benito (Salesianos), recibirá por primera vez el Sacramento de la

Comunión, el niño José Sastre Martín, hijo de don José Sastre y de doña Adela Martín. Séales enhorabuena.

ENFERMOS

Se encuentra enferma de algún cuidado la distinguida señora de nuestro querido amigo, el joven abogado don Luis Martín de las Cuevas, habiéndose trasladado a Madrid, con objeto de ser sometida al tratamiento de un médico, especializado en la enfermedad que la aqueja.

Sinceramente deseamos que recobre pronto la plenitud de su salud.

ANIVERSARIOS

Mañana hace dos años que dejó de existir en Vitigudino, el señor don Luis Puente González, persona que gozaba de general estimación.

El señor Puente González, caballero afectuoso y cordial, supuso en todo momento granjearse el respeto y profundo cariño de todo el vecindario, por sus admirables cualidades y méritos, y cuyo recuerdo perdurará siempre entre cuantos le conocieron y se honraron con su amistad.

Al cumplirse tan triste fecha, renovamos la expresión de nuestro más sentido pésame a su desconsolada esposa, doña Tomasa Sánchez García; hijos: don Gumersindo y don Emilio Puente Sánchez; hermanas: doña María y doña Tomasa Puente González; hermanos políticos, sobrinos y demás familia.

VARIAS

Ha terminado el primer curso del Bachillerato, con las honrosas calificaciones de matrícula de honor y sobresalientes, el aventajado alumno del Instituto de esta capital José Manuel Cáceres Hernández.

Reciba nuestra enhorabuena tan inteligente joven, que hacemos extensiva a sus padres, don Claudio Cáceres y doña Agueda Hernández, de Las Veguillas.

—En la parroquia de San Miguel, de Peñaranda de Bracamonte, han contraído matrimonio nuestro querido amigo, el prestigioso médico y ex alcalde, don Antonio Calama Sanz, y la distinguida señorita Agustina Palomero García, de respetable familia de Babilafuente.

Reciban los señores de Calama nuestra cordial enhorabuena.

—Pijamas, Casa Viñuela.

SUCESOS LOCALES

NIÑO HERIDO POR UNA CABALLERÍA

Ayer, por la mañana, encontrándose jugando a la puerta de su domicilio, en el Camino de las Aguas, el niño de tres años, Adolfo Medina, se acercó a una caballería que había en aquellas inmediaciones; la cual le dió una coxa.

A los gritos del niño acudieron sus familiares, llevándolo a la Casa de Socorro, donde fué curado de una fuerte contusión y erosiones en la región inguinal derecha.

ARROLLADO POR UNA BICICLETA

En la calle del Doctor Riesco, el ciclista Armando Guerra, arrolló a un hombre llamado Luis Pérez Pérez, de cuarenta y ocho años, domiciliado en la misma calle número 29.

En la Casa de Socorro se apreciaron a Luis, varias erosiones en la cara.

El ciclista fué denunciado en la Comisaría de Policía.

RIÑA ENTRE MUCHACHOS

Eugenio Jaspe, y otro muchacho, apodado "El Mona", riñeron, resultando con erosiones leves Eugenio.

Este denunció en la Comisaría a "El Mona".

También fué curado en la Casa de Socorro, de una herida contusa en la región occipital, Antonio Pérez, de siete años de edad, domiciliado en la calle del Horno, herida que le produjo otro muchacho, con una piedra.

Santiago Hernández Martín

MEDICO-DENTISTA Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7 RUA, 12

ESPECTACULOS PARA HOY

COLISEUM.- JUEVES DE MODA: A las siete y cuarto y diez y media

¡¡GRAN ESTRENO!! la graciosa opereta alemana

Escándalo en Budapest

por FRANCOISA GAAL y PAUL HORBIGER

Mañana, viernes: VERONICA

LICEO: El sábado, gran debut, LUISITA ESTESO

CHISMOGRAFIA TAURINA

LA CORRIDA DE TOROS DEL DOMINGO

Una corrida por encima de los 300 kilos.—¡A verla gratis!

Anoche, en autocamión, llegaron a la Plaza de Toros, las seis jaunas con los seis cornopetos que para la gran corrida del domingo próximo, alternativa de Curro Caro, en vía el prestigioso y popular ganadero salmantino don Antonio Pérez, de San Fernando.

Los seis toros de Pérez Tabernero forman una gran corrida, en cuanto a su presentación. ¡Una corrida de toros! Los seis son negros, gordos, bien puestos de cabeza, magníficamente encastados, y con un peso, en conjunto, que pasará de los 300 kilos. ¡Una corrida como para alternativa!

Sabíamos que el amigo don Antonio tenía preparada, de antemano, esta corrida para Salamanca. No podía ni deba venir, en las actuales circunstancias, y a su propio pueblo, con una corrida pasacera, terciadita y arregladita, de esas que ni dan fama ni gloria. Tenía que enviar una corrida de toros, que, sin exageraciones de cabeza, respondiese en el tipo, y en el peso y edad, no sólo al prestigio de la vacada, sino al de la plaza de Salamanca y a la importancia de la corrida.

Y tan esmerada es la presentación de los seis toros de San Fernando, que la empresa, para desvanecer toda injusta sospecha de que se pudiera lidiar unos toritos, como de festival, ha acordado, con gran acierto, abrir las puertas de la Plaza de Toros, desde las cuatro hasta las siete de la tarde, durante hoy, mañana y pasado, para que los aficionados salmantinos puedan ver los toros desde las galerías de la plaza.

Así, pues, todos los que deseen ver la corrida de la tierra, podrán acudir, desde hoy al sábado, inclusive, a dichas horas, al circo taurino, sin necesidad de presentar entrada ni "documento" alguno. La entrada es completamente gratis.

La corrida ha despertado enorme interés. Y este interés va en aumento al saberse "el género" astado que ha enviado don Antonio Pérez-Tabernero.

He aquí los números y nombres de los toros:

- Número 17, "Dulcero". 52, "Maquerido". 58, "Giguero". 78, "Campechano". 86, "Asado". 91, "Estanquero".

Todos negros. A Ortega se le espera el viernes o el sábado.

Ya está aquí el presunto "doctor" en Tauromaquia, Curro Caro, después de su despedida triunfal, de novillero, en Palma de Mallorca. Y su hermano está al llegar.

El pedido de localidades es ya crecido, especialmente de la provincia y de Extremadura, así como también de Madrid, La Unión Idradio, por la voz excelente y el grajeo inagotable de Carlos del Pozo, vienen anunciando la alternativa de Curro Caro, como el acontecimiento taurino de la temporada.

Y este acontecimiento va a ser en Salamanca.

¡Ni a soñar que nos hubiéramos echado!

EL TIMBALERO



Coliseum

Siguen los grandes reprises. Ayer le tocó el turno a "Contigo a la estratosfera", divertida comedia musical, con ilustraciones líricas del maestro Paul Abraham, que tanto había gustado el día de su estreno. Asistió numeroso público.

Completó el programa una revista de actualidad dedicada al sexo femenino.

Para hoy se anuncia el estreno de "Escándalo en Budapest", cuyos intérpretes son Francisca Gaal y Paul Horbiger, la renombrada pareja de "Paprika".

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

ANUNCIO DE SUBASTA

Acordado por esta Institución la realización de las obras de construcción del Café Hotel del Pajarito en el solar sito en la calle de espoz y Mina, de esta ciudad, se hace saber a cuantos le interese concurrir a la subasta de dichas obras, que el oportuno proyecto, presupuesto y pliego de condiciones, se encuentran expuestos al público en las oficinas de esta Caja de Ahorros, durante las horas de despacho, admitiéndose proposiciones, hasta el día 11 del próximo mes de Junio, a las doce de la mañana, hora en que se efectuará la apertura de los pliegos presentados y seguidamente la adjudicación provisional.

Salamanca, 23 de Mayo de 1934. El administrador, Francisco G. García Barrado.

SE HA EXTRAVIADO el día 21 del corriente, de la fiesta de los Remedios, de Villanueva de Cañedo, un burro negro, cerrado, con una albarda blanca, recién esquilado y con una cortadura en el pescuezo, que tiene el pelo blanco y un poco rozado. La persona que indique su paradero, se le gratificará en Zamayón, su dueño, Hilario de Dios.

SE ALQUILA bonita casa para verano, en Palomares, a dos kilómetros de Béjar. Informará, Rufino Sánchez, en calle de Elly Bullón, 38, Salamanca.

COMPRO dos automóviles de segunda mano; pagaría hasta 4.000 pesetas por cada uno. Ofertas a Fotografía Almaraz, Doctor Riesco, 96.

AMA DE CRIA, soltera, de veintidós años, leche fresca y primorosa, se ofrece para criar en casa de los padres. Informará, en Valverde, Pascual Santos.

PRIMAVERA PARA VACAS.—Se arrienda en conjunto o separado, por estar dividido en cercas, en la dehesa de Pepino (Ledesma), en la misma informarán.

SE ARRIENDA el espigadero de Espino de la Orbadá para 2.900 cabezas de ganado lanar. Para tratar, con el Ayuntamiento del mismo pueblo.

HUEVOS PARA INCUBAR.—Se venden de varias razas. Informarán, Ramos del Manzano, 42.

La catástrofe ferroviaria de San Baudilio



Todo el horror del accidente ferroviario de San Baudilio de Llobregat, en el cual resultaron 12 muertos y 20 heridos gravísimos, aparece en esta fotografía del ténfer de una de las máquinas del cual, al cabo de muchas horas, no había podido retirarse el cadáver del maquinista, aprisionado entre los hierros.

Preparativos para las maniobras navales



Los marineros y obreros del puerto de Catagenna, acumulando en los muelles los víveres para el abastecimiento de la Escuadra, antes de dar comienzo a las maniobras

NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA INAUGURA LA EXPOSICION NACIONAL DE BELLAS ARTES

Un proyecto de ley de mejoras a los sub-oficiales y brigadas del Ejército

Se trata de organizar por los radicales un homenaje nacional a don Alejandro Lerroux

SESION DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

El Sr. Prieto pronuncia un nuevo discurso enjuiciando la obra financiera de la Dictadura y de la República

Los diputados de la C. E. D. A. abandonaron el salón de sesiones durante unos momentos

Se discuten varios proyectos y continuó el debate sobre la ley de Términos municipales

Madrid.—A las 4,30 abre la sesión el señor Alba.

En el banco azul, los ministros de Justicia, Marina y Trabajo. Desanimación en los escaños y animación en las tribunas.

NOMBRAMIENTO DE UNA COMISION

Se acuerda nombrar una comisión especial parlamentaria para que entienda en el proyecto de constitución del Consejo de Economía Nacional.

DISCUSION QUE SE APLAZA

Seguidamente, se da cuenta del dictamen nuevamente redactado de la Comisión de presupuestos sobre el proyecto de Ley fijando la cuantía del aumento en los sueldos del Cuerpo de Carabineros.

El Sr. AZA ruega a la presidencia que aplaque este debate, por hallarse ausente de la Cámara algunos diputados interesados en este asunto.

Se accede.

LAS REFORMAS DE MARINA

Se da lectura a otro dictamen de Marina sobre un proyecto de ley haciendo extensivo el decreto de Guerra de 2 de Febrero sobre amortización del personal excedente.

El Sr. RODRIGUEZ DE VIGURI dice que hay un decreto de Guerra que invade la soberanía del Parlamento, y felicita al señor Rocha por este proyecto.

El Sr. ROCHA hace unas aclaraciones y se aprueba.

Se lee otro dictamen de Marina sobre Ley de Bases acerca del personal de panadería de la Armada. También se lee otro de reorganización del Cuerpo de Buzos de la Armada.

El Sr. CARRANZA defiende un voto particular aludiendo al señor Casares Quiroga, como abogado de esta entidad.

El Sr. PEREZ MADRIGAL se opone al dictamen.

El ministro de Marina niega que se concedan ventajas a este sector de la Marina, por ser su abogado el señor Casares Quiroga, sino por ser un acto de justicia.

El Sr. CARRANZA retira su voto particular.

El Sr. BARCIA dice que va a defender a un ausente. Afirma que responde de la honorabilidad del señor Casares Quiroga, de la que nadie puede dudar. Le injurió, sin que pongáis las pruebas por delante.

Una VOZ: ¡Que venga y vaya a Cádiz! (Grandes protestas en los socialistas y en las izquierdas).

El Sr. ALBA interviene para imponer silencio, pero las derechas continúan interrumpiendo, y el señor Maeztu, a grandes voces, censura duramente al señor Casares. Los socialistas y los republicanos de la izquierda increpan al señor Maeztu recordándole sus artículos anarquistas y socialistas, que contrastan con su actuación de embajador de la dictadura.

El Sr. MAEZTU: ¡De S. M. cáñolica!

El Sr. BARCIA llama histriónes a los que le interrumpen.

El Sr. MAEZTU sigue censurando al señor Casares y continúa el escándalo.

El Sr. CARRANZA: Yo mantengo mis palabras. (Arrecaja el escándalo).

El Sr. BARCIA: A los que acusan sin pruebas, debería juzgarlos la Cámara.

El Sr. CARRANZA rectifica.

Se aprueba el proyecto. LO DE LOS CARABINEROS

Vuelve a darse lectura del dictamen sobre el aumento de sueldo de los Carabineros.

El Sr. AZA defiende un voto particular.

El Sr. PEREZ MADRIGAL lo impugna en nombre de la Comisión.

Se suspende este debate.

LA LEY DE TERMINOS

Continúa la discusión del proyecto de ley derogando la de Términos Municipales. Queda retirada una enmienda del señor Vidal y Guardiola. El Sr. MARTINEZ GIL defiende

una enmienda y pronuncia un discurso de defensa de los trabajadores, tratando de hallar una fórmula que les dé garantías en sus trabajos y en sus jornales.

El Sr. MADARIAGA (don Dimas) pide la palabra reiterada y repetidas veces.

El Sr. ALBA se opone a que el señor Madariaga hable.

LA CEDA SE RETIRA DEL SALON DE SESIONES

Insiste el Sr. MADARIAGA, y el señor Alba se opone terminantemente a que hable.

Entonces los diputados de la CEDA abandonan sus escaños y forman corrillos, saliendo del salón.

Se ve al ministro de Obras públicas que abandona el Banco azul y sale a los pasillos, para hacer gestiones conciliatorias con los de la CEDA.

Los diputados cedistas siguen alejados de sus escaños durante el debate de la Ley de Términos, y no vuelven a entrar hasta que se suspendió esta discusión y comenzaba a hablar don Indalecio Prieto, para contestar al señor Calvo Sotelo.

El ministro de Trabajo se opone al establecimiento del turno forzoso en el trabajo, y asegura que está dispuesto a evitar represalias.

Ruega a los socialistas que desistan de su sistemática oposición, pues de lo contrario no tendrá más remedio que acudir a la Cámara para considerar el proyecto suficientemente discutido y aplicar los recursos del Reglamento.

El Sr. MARTINEZ GIL rectifica diciendo que desearía una fórmula de arreglo, la cual podía consistir en un tipo de salario, siendo más corto el salario de carácter permanente.

Se suspende el debate. El ministro de LA GOBERNACION sube a la tribuna y lee unos proyectos de ley.

LA OBRA FINANCIERA DE LA DICTADURA Y DE LA REPUBLICA

Continúa el debate iniciado por el señor Calvo Sotelo sobre cuestiones presupuestarias y financieras.

El Sr. PRIETO pide la palabra para rectificar.

La Cámara comienza a animarse.

El Sr. PRIETO: Tuvo ayer en su intervención en este debate, el señor ministro de Hacienda, frases inconvenientes e inoportunas, al referirse a un sector republicano. Yo me limitaré esta tarde a tratar de tres asuntos principales, que son los abordados por el señor Calvo Sotelo: Monopolio de Petróleos, liquidación de presupuestos y problema del cambio.

Se obstinó ayer el señor Calvo Sotelo en sostener cifras sobre la liquidación de presupuestos, pero las elocuentes interrupciones de los señores Chapaprieta y Rodríguez de Viguera, dejaron perfectamente aclarada la cuestión. Yo no atribuyo mala fe a su señoría, pero sí una gran precipitación. La síntesis del debate, la dió ayer el señor Chapaprieta cuando dijo que habíais gastado 5.000 millones más de lo que habíais recaudado.

El orador lee datos relacionados con la deuda pública, desde 1923, en que importaban 15 millones de pesetas, hasta 1933, en que sube a 20.199.510 pesetas. La dictadura, en 1929 la había elevado a 20.194.441 pesetas, lo que supone un avance anual de 776 millones.

El Sr. RODRIGUEZ PEREZ: ¿Están en eso los vales?

El Sr. PRIETO: Luego hablaremos de eso. En el período republicano, el avance anual de la Deuda es sólo de 290 millones, pero hay que tener en cuenta que la República heredó de la monarquía, deudas que tuvo que pagar. Ayer, el señor Calvo Sotelo daba gran valor a la letra impresa sobre la manuscrita. Yo no sabía que su señoría rendía tanta admiración a Gutenberg. (Risas).

Hablemos del Monopolio de Pe-

troleos, y en esto no tengo más que justificar mi conducta, al anular una convocatoria de concurso, para construir una refinería en Barcelona. Existía el precedente de una disposición del señor Ventosa, que dejaba desierto el concurso. Tampoco el señor Carner, que era un enamorado del refiné, se atrevió a establecerlo. Pero si algún ministro se atreve, libre tiene el camino para ello.

No es cierto, señor Calvo Sotelo, que se atenderían todas las reclamaciones de todas las compañías de petróleo. Las compañías eran 38. Fueron atendidas ocho, y dos de ellas reduciendo las valoraciones. En 32 casos no se reconoció el fondo comercial, y sólo en dos se accedió al aumento.

Las valoraciones acordadas por el Jurado, fueron de 104.440.090 pesetas, y las acordadas en Consejo de Ministros, fueron de pesetas 158.162.000. Las valoraciones supusieron un aumento de 54 millones. En aquellos momentos fué temerario constituir el Monopolio. El "Blas de Lezo" estuvo a punto de no poder regresar a España, por no encontrar facilidades para proveer de combustible.

Habla de las incautaciones de Porto Pi y de la provisión de la Nafta Rusa.

(Entran en el salón los diputados a ocupar sus habituales escaños, teniendo el señor Prieto que suspender su discurso unos momentos).

El Sr. PRIETO alude a la sentencia del Tribunal Supremo, diciendo que ha causado un perjuicio considerable al interés público, porque el canon de cierta casa se pagó con enorme esplendidez. Si ahora hay que duplicar la indemnización, tendría el asunto los caracteres de verdadera estafa.

El problema de los cambios se puede dividir en varias etapas de características distintas. Se caracteriza el señor Calvo Sotelo por su esfuerzo en conseguir una cotización ficticia para la peseta. El señor Argüelles se dedica a la libertad de cambios. Los señores Wais y Ventosa, siguieron otro procedimiento, y la República tuvo que corregir los males anteriores. Era suicida llevar la peseta a cotizaciones incompatibles con la realidad. Pero esto no es atribuible a los señores Wais y Ventosa, sino a S. S., que incurrió en grandes errores, impropios de la perspicacia de S. S.

Creyeran que su optimismo y su esperanza en el resurgimiento de España era una realidad mundial, y se dedicaron a grandes fantasías, como las de las exposiciones de Sevilla y Barcelona, celebradas a la vez, en una nación, en la que no había condiciones de concurrencia, por su situación geográfica y por otras muchas causas.

Su señoría, en una juvenil impetuosa, que, aunque tarde, tuvo freno en aquellos artículos del general Primo de Rivera, se lanzó a una irreflexiva política de inflación y así sometieron a una gran crisis económica a Barcelona, y lo mismo lo habéis creado en Sevilla. Su señoría tomó por período de prosperidad de España aquel en que ejerciera el Poder, y así se ve cómo se nublan las inteligencias, por prejuicios personales. Y así, ayer, nos hablaba S. S. de esa prosperidad, cuando a estas horas debía tener el convencimiento del estado de postración en que estaba.

No teníais el control del Parlamento ni de la prensa, y de madrugada, se daban aquellas notas cantando las excelencias de la dictadura. ¡Calculad si no las recordaré yo! La prensa española estaba amortizada, mientras la extranjera estaba espléndidamente sobornada. Así, llegaron a proclamar aquí la entrada de aquellos 800 millones de pesetas de capital extranjero. Pero no vinieron a reforzar la economía española. Vinieron atraídos por los cantos de sirena de S. S. Claro que a su señoría le perdió su propio optimismo.

El Sr. CALVO SOTELO: Inglaterra bajó su libra esterlina.

El Sr. PRIETO: De eso tendríamos mucho que hablar, porque los caracteres son distintos. ¿Por qué hemos de preocuparnos de lo ajeno, si tenemos nuestros problemas, que son los que hemos de examinar? (Aplausos).

El hecho es que aquellos capitalistas se convencieron, antes que su señoría, de que la realidad económica de España era otra. Pero además, S. S. contagiaba de su optimismo al comercio español. Amigos míos de Bilbao fueron víctimas de las especulaciones de S. S. Muchos se resistían a liquidar libras, porque S. S. aseguraba que iban a subir. Luego, sufrieron grandes quebrantos en sus fortunas.

Así se creó una deuda comercial de tipo especulativo, y se dedicaron S. S. a operaciones en el extranjero, presididas por la aventura.

El otro día, cuando yo afirmaba desde este mismo sitio que la República había salvado al comercio español, de esas tribunas tan magníficamente decoradas desde que vosotros tenéis asiento en la Cámara, salieron voces de protesta. Y es que la elegancia también se alimenta de tópicos. (Risas).

El Sr. CALVO SOTELO: Inglaterra bajó su libra esterlina.

El Sr. PRIETO: De eso tendríamos mucho que hablar, porque los caracteres son distintos. ¿Por qué hemos de preocuparnos de lo ajeno, si tenemos nuestros problemas, que son los que hemos de examinar? (Aplausos).

El hecho es que aquellos capitalistas se convencieron, antes que su señoría, de que la realidad económica de España era otra. Pero además, S. S. contagiaba de su optimismo al comercio español. Amigos míos de Bilbao fueron víctimas de las especulaciones de S. S. Muchos se resistían a liquidar libras, porque S. S. aseguraba que iban a subir. Luego, sufrieron grandes quebrantos en sus fortunas.

Así se creó una deuda comercial de tipo especulativo, y se dedicaron S. S. a operaciones en el extranjero, presididas por la aventura.

El otro día, cuando yo afirmaba desde este mismo sitio que la República había salvado al comercio español, de esas tribunas tan magníficamente decoradas desde que vosotros tenéis asiento en la Cámara, salieron voces de protesta. Y es que la elegancia también se alimenta de tópicos. (Risas).

Su señoría, tomando equivocada, del ministro de Hacienda, una cifra, con el arte que yo le envidio, de hacer malabarisos con las cifras, nos dijo que la República era responsable de las pérdidas por la intervención en el cambio. Y esto es inexacto.

Para nada hacía falta el empréstito oro, pues ni los jornales ni los trabajos de aquí se pagaban en oro. La parte de preámbulo del decreto en que anunciaba S. S. la operación, habla de la necesidad de hacerla, para liquidar las operaciones de deuda extranjera. Mientras no liquidemos el empréstito oro, no podremos saber a lo que alcanzan las pérdidas de la gestión de la dictadura; pero no será temerario asegurar que son importantísimas.

El Sr. CALVO SOTELO: En las pérdidas yo me refería a ese empréstito y a las compensaciones.

El Sr. PRIETO: Ya sabemos lo que significan las partidas finales; pero, o yo no sé nada de esto, o su señoría es un obstinado. Su señoría es un buen literato, aunque ahora se ha afrancesado algo.

El empréstito exterior no logró mejorar lo más mínimo nuestra economía, sino al contrario. Las operaciones de dobles, alcanzan 204.650.450 pesetas. No sé si su señoría abrigó la creencia de enganar a la Banca y dar una sensación contraria de la realidad. De los Bancos españoles, prestó su señoría 71 millones al interés del 3 por 100, y a otras entidades bancarias, cantidades de importancia; y al Crédito Agrícola, cinco millones al 5 por 100. ¿Por qué hacía esto S. S. con la entidad que representaba la mayor riqueza de España?

No es cierto que el empréstito Morgan fuera rescindido por la quema de los conventos, pues la rescisión se hizo el día veintitantos de Abril, y la quema de los conventos fué el 11 de Mayo. (Aplausos). Lo que ocurrió fué que Morgan, como otros, concertó aquella operación, con vista a la estabilidad de la peseta; operación que imposibilitó el cambio de régimen. Fué una gran fortuna para el señor Ventosa que no tuviera tiempo de ir a la estabilización, pues basta mirar el mundo, y ver cómo algunos países han suprimido el patrón oro, para comprender cuál hubiera sido la magnitud de la catástrofe en España.

Comprendo la zozobra y el miedo del dinero ante los acontecimientos, pues nosotros los tenemos previstos mucho mayores. Operaciones como la de Morgan no se conciertan como se quieren, sino como se pueden. No me sonroja el que yo pensara que podían disminuirse las reservas oro del banco para cumplir con el extranjero. No lo hice, porque había una ley que lo prohibía, y no quería yo aumentar las complicaciones de la situación.

La República no ha intervenido en los cambios para mantener, de modo artificial, el valor de la moneda. Su señoría cogía dinero al 6 por 100, y lo cedía a unos cuantos privilegiados al 3 por 100. Esto me recuerda esta pintoresca página: En la cárcel de Bilbao había un preso acudado que compraba cajetillas de tabaco a un vigilante y se las pagaba a 25 céntimos. Luego, el preso acudado la vendía a 30 céntimos, que era lo contrario de lo que hacía el vigilante, y cuan-

do yo le pregunté por qué hacía esto, me contestó: —Por fastidiar al vigilante. (Risas).

No son justos los reproches por la quema de conventos, pues el Gobierno adoptó sus medidas. Además aquello fué una derivación de una provocación vuestra que desbordó la ira popular. Pasados los sucesos, aquel ministro de la Gobernación, el señor Maura, quiso dimitir para vincular en su persona la responsabilidad de aquellos sucesos, pero los demás ministros no se lo permitieron.

El fervor republicano se mantiene vivo en las muchedumbres, y es más puro que los sentimientos de aquellos que hacen de la República granjería para sus beneficios, adorando al becerro de oro. (Grandes aplausos en todos los sectores republicanos y socialista. El señor Prieto es muy felicitado).

Se suspende el debate, y con ello la sesión a las ocho de la noche, para continuarla a las 10,30.

Noticias del día

SU EXCELENCIA INAUGURA LA EXPOSICION DE BELLAS ARTES

Madrid.—Esta mañana, a las once, se celebró la inauguración de la Exposición nacional de Bellas Artes. Momentos antes, llegó su excelencia el Presidente de la República, acompañado del secretario general de la Presidencia, señor Sánchez Guerra; el jefe del Cuartel Militar, señor Ruiz Trillo y de otras personalidades.

El Presidente de la República fué recibido por el ministro de Instrucción Pública, señor Villalobos; el subsecretario de este departamento, señor Prieto Bances; el director general de Bellas Artes, señor Chicharro; el gobernador civil, señor Morata; el alcalde, don Pedro Rico, y otras personalidades y autoridades.

El señor Alcalá Zamora visitó toda la exposición, haciendo grandes elogios de ella.

Después se sirvió un lunch.

UN HOMENAJE NACIONAL AL SEÑOR LERROUX

Madrid.—Convocados por el subsecretario de la Marina civil, señor Pich y Pons, se reunieron esta mañana en el Congreso elementos radicales, representantes de provincias, para organizar un homenaje nacional y de adhesión al jefe radical, don Alejandro Lerroux.

Se nombró una comisión organizadora del homenaje.

Los actos que se celebrarán serán los siguientes: Mitin en la plaza de toros Monumental; adhesiones telegráficas, telefónicas y postales de todos los radicales españoles; y simpatizantes; actos públicos en provincias, en las que recogiendo el discurso que en el mitin pronuncie el señor Lerroux, se le glose y se le rinda homenaje; entrega de un busto al señor Lerroux.

El homenaje se celebrará en la primera decena de Junio.

LAS MEJORAS A LOS SUBOFICIALES Y BRIGADAS DEL EJERCITO

Madrid.—Esta mañana, el ministro de la Guerra, hablando con

los periodistas, dijo que ya tenía terminado el proyecto de suboficiales y brigadas, a los que era necesario hacer justicia. Estas clases son las auxiliares de la primera línea de combate, y era injusto crear el cuerpo de Subalternos, que constituyen la tercera línea, sin mejorar a los primeros.

El proyecto se ha redactado con toda meditación, estudiándolo el Estado Mayor Central, previos antecedentes y cálculos económicos. De esta manera—añadió el señor Hidalgo—comienzo a cumplir el programa que me tracé al estudiar las necesidades del Ejército, de abajo a arriba.

Dijo que se había acordado la designación del general jefe de la División que corresponde a Cataluña y Valencia, cuyo nombre no se publicará hasta que lo apruebe el Jefe del Estado.

El señor Hidalgo irá el domingo a Cartagena, para asistir a la entrega de una bandera a la escuadrilla de aviación de los Alcázares, y el lunes, asistirá a unas pruebas de artillería.

AUDIENCIA EN PALACIO

Madrid.—S. E. el Presidente de la República, recibió esta mañana en audiencia al embajador de Bélgica, con quien conferenció largo rato.

EN ESTADO

Madrid.—Al ministro de Estado, señor Pita Romero, le visitaron el ex ministro don Salvador de Madariaga; el embajador de la Argentina, y el consejero comercial de España en Berlín, señor Morrabu, y otros.

LA LEY CONTRA LA ISURA

Madrid.—En el ministerio de Justicia han facilitado el texto de la orden relativa al cumplimiento de la ley contra la usura, que los jueces y tribunales han de observar para el más exacto cumplimiento de las obligaciones de dicha ley.

LOS FABRICANTES DE AZUCAR

Madrid.—Una numerosa comisión de fabricantes de azúcar, acompañados del presidente de la Unión Económica, visitó al ministro de Hacienda, encareciéndole la necesidad de que adopte medidas

para evitar el contrabando de productos que se hacen de Gibraltar a La Línea, especialmente de azúcar.

LA MAÑANA EN LA CÁMARA

LA MINORIA SOCIALISTA

Madrid.—Esta mañana se reunió en una de las secciones de la Cámara la minoría socialista.

A la salida, el señor Lamóneda manifestó que se habían ocupado del estudio de presupuestos, y de la distribución de diputados para la defensa de enmiendas que presentan al proyecto derogando la Ley de Términos Municipales.

LA COMISION DE ESTATUTOS

Madrid.—También se reunió la Comisión de Estatutos.

El presidente, señor Pascual Leone, presentó la dimisión de su cargo.

Manifestó que esperaba volver a reintegrarse a la Comisión, como miembro de ella, en representación de los radicales democratas.

El nuevo presidente, señor Salmán, dijo que había continuado el estudio del Estatuto vasco en la parte que se relaciona con el Parlamento.

LOS DIPUTADOS POR SEVILLA

Madrid.—En otra de las secciones de la Cámara se reunieron todos los diputados por Sevilla, con una comisión de aquel Ayuntamiento, tratando en la reunión del auxilio económico para el Municipio, y estudiándose una fórmula que permita redactar el oportuno proyecto de Ley.

LA COMISION DE AGRICULTURA

Madrid.—Se reunió también la Comisión de Agricultura.

El señor Velayos manifestó que se habían aprobado los artículos 12, 13, 14 y 15 de la Ley de Arrendamientos, admitiéndose a los artículos 13 y 14, varias propuestas.

En la reunión de hoy se discutirá el artículo 16, que se concipía como el más importante del proyecto, que se refiere al derecho del arrendatario para adquirir la propiedad y el dominio de la finca arrendada.

Después de la sesión de la Cámara.

DICE EL SEÑOR ALBA

Madrid.—Después de la sesión, el señor Alba dijo a los periodistas que en la sesión nocturna se discutiría el presupuesto del ministerio de la Guerra.

En la sesión de la tarde de mañana, el proyecto modificando la Ley de Términos municipales, esperando que termine la discusión en esa sesión.

Añadió que había hecho todo lo posible para hallar una fórmula de armonía en este asunto; lo que no se opone a que si la fórmula no se encuentra, se ponga término a dicha discusión.

Después se discutirá el dictamen sobre la elevación de haberes al Cuerpo de Carabineros.

DON INDALECIO PRIETO, OVACIONADO EN LOS PASILLOS Y EN LA CALLE. — SE INTENTA ORGANIZAR UNA MANIFESTACION

Madrid.—Al salir a los pasillos el ex ministro socialista, señor Prieto, fué objeto de una entusiasta ovación por parte de los diputados socialistas y los de la izquierda republicana.

El señor Maura le abrazó, diciéndole que agradecía la defensa que había hecho de su gestión como ministro de la Gobernación.

Al salir a la calle el señor Prieto acompañado de otros diputados, fué objeto de una imponente ovación, en la que intervino el público, dando también vitores a la República, a la huelga de metalúrgicos y a los gobernantes honrados.

En vista de que se iba a formar una manifestación, los agentes de la autoridad insinuaron al señor Prieto a que se retirase rápidamente a su domicilio, como así lo efectuó.

LO QUE DEBIO HACER EL GOBIERNO, SEGUN EL SEÑOR CHAPAPRIETA

Madrid.—El señor Chapaprieta, dirigiéndose en los pasillos a un diputado radical, le dijo:

—El discurso del señor Prieto ha debido de salir del Banco azul. Yo, si hubiera sido ministro de Hacienda, si no con la fortuna, al menos con la intención, hubiera hecho lo que hizo el señor Prieto. Deben ustedes evitar que unas veces el señor Gil Robles y otras el señor Prieto, sean quienes salgan a la defensa del Gobierno, mientras el Banco azul permanece callado.

LOS RADICALES DEMOCRATAS. UN DIÁLOGO ENTRE DON TEODOMIRO MENENDEZ Y DON HORARIO MAURA

Madrid.—También fué elogiada y aplaudida la intervención del señor Prieto por los diputados radicales democratas.

Don Teodomiro Menéndez sostuvo el siguiente diálogo con don Honorio Maura. Le decía el señor Menéndez que había que hablar claramente del asunto del tabaco en Marruecos, de los Saltos de Aliberche y de otros que tanto perjudican al interés general del país.

Banco del Oeste de España
CAPITAL TOTALMENTE SUSCRITO..... PTAS. 10.000.000
RESERVAS ..... " 1.000.000
CASA CENTRAL: SALAMANCA.—ZAMORA, 2
EDIFICIO DE SU PROPIEDAD
FILIAL DEL
Banco Urquijo - Madrid
Capital: Ptas. 100.000.000
BANCOS COFILIALES:
Banco Urquijo Catalán, Barcelona
Capital: Ptas. 25.000.000
Banco Urquijo Vascongado, Bilbao
Capital: Ptas. 20.000.000
Banco Urquijo de Guipúzcoa, San Sebastián
Capital: Ptas. 20.000.000
Banco Minero Industrial de Asturias, Gijón
Capital: Ptas. 10.000.000
TIPOS DE INTERES.—Desde 1.º de Julio de 1933, y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:
I. CUENTAS CORRIENTES: A la vista..... 2 por 100 anual,
II. OPERACIONES DE AHORRO:
a) Libretos ordinarios de ahorro de cualquier clase, tengan o no condiciones limitativas..... 3 1/2 " 100 "
b) Imposiciones: Imposiciones a plazo de tres meses..... 3 " 100 "
Imposiciones a seis meses..... 3,60 " 100 "
Imposiciones a doce meses o más..... 4 " 100 "
Regístranse para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo
REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA, BOLSA Y CAMBIO

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

EL SEÑOR PRIETO VOLVIO A SER OVACIONADO EN LOS PASILLOS DE LA CAMARA Y EN LA CALLE

Se quiere aplicar la "guillotina,, para aprobar las tarifas y la ley de Términos

La retirada y la vuelta de la C. E. D. A. y lo que dice el señor Gil Robles

Don Honorio Maura, replicó: —Entonces, ¿por qué pidió el Comité revolucionario dos millones de pesetas para hacer la revolución?

—Eso, no es cierto. Y que venga el señor Maura a decirlo ahí dentro. Quienes le han sacado el dinero para las elecciones y otras cosas, que vayan a decirlo.

LA RETIRADA DE LA CEDA, COMENTADA. — CONFERENCIA DE LOS SEÑORES GUERRA DEL RIO Y GIL ROBLES

Madrid.—La retirada del salón de sesiones de la minoría popular agraria, fué muy comentada en los pasillos de la Cámara.

El ministro de Obras Públicas, señor Guerra del Río, confirió con el señor Gil Robles y otros elementos de la CEDA, para evitar un rompimiento definitivo. La entrevista fué larga y ni el señor Guerra del Río ni el señor Gil Robles, hicieron después ninguna manifestación.

REUNION DE LA MINORIA DE LA CEDA. — DICE EL SEÑOR GIL ROBLES

Madrid.—En una de las sesiones de la Cámara, se reunió la minoría popular agraria.

Al salir, el señor Gil Robles dijo que iba a entrevistarse con el señor Alba.

Serán próximamente las 7,30. Después de esta entrevista, el jefe de la minoría popular agraria dijo a los periodistas que había dado cuenta a su minoría de la conferencia con el señor Guerra del Río y del resultado de esta gestión, y que en su opinión todo quedaría arreglado.

Poco después de hacer estas manifestaciones, la CEDA se reintegraba al salón de sesiones.

LA CONFERENCIA CON EL SEÑOR ALBA

Madrid.—Manifestó el señor Gil Robles que en su conferencia con el Presidente de la Cámara, éste le había manifestado que su intención al cambiar la discusión de la Ley de Términos municipales por el debate político, lo hizo sin querer producir la más mínima molestia a la CEDA ni al señor Madariaga.

Añadió el señor Gil Robles, que en este sentido se habían cambiado las impresiones.

Dijo también que la minoría popular agraria y la agraria republicana, habían adoptado el acuerdo de que en la sesión de hoy quede aprobada definitivamente el proyecto de Ley de modificación de Términos municipales.

El señor Martínez de Velasco, que se hallaba presente, confirmó esta noticia.

LA APLICACION DE LA "GUILLLOTINA"

Madrid.—En la entrevista que celebraron el ministro de Obras Públicas y el señor Gil Robles, se adoptó el propósito firme de que hoy se apruebe la Ley de elevación de tarifas ferroviarias y la de Términos municipales, aunque sea precisa la aplicación de la "guillotina".

LO QUE DICEN LOS SOCIALISTAS

Madrid.—Los diputados socialistas, al tener conocimiento de este propósito, dudaban de que prosperase, y decían que debía tenerse presente que mañana se presentarán los oficios de huelga general de los campesinos, y la huelga se planteará el día 5 de Junio, creyendo que el Gobierno procurará frenar los impulsos de las derechas, atemperándose a las necesidades del proletariado campesino.

EL SIGNIFICADO DE UNA FRASE DEL SEÑOR CALVO SOTELO

Madrid.—La frase que pronunció el señor Calvo Sotelo en su discurso del martes, diciendo que el pasado no ha de volver, fué muy comentada, legándose a asegurar el principio de un propósito de declarar el señor Calvo Sotelo su acatamiento a la República.

Al llegar esta tarde al Congreso el señor Calvo Sotelo, los periodistas le interrogaron sobre este extremo, y el señor Calvo Sotelo dijo: —Me referí al pasado económico, a la gestión financiera de la dictadura. La frase no tenía mayor extensión. Ustedes comprenderán que no voy a esperar a la cola de un discurso improvisado, para hacer una declaración política de tal magnitud. Además, creo que era más fácil acatar la República el 15 de Abril del 31, que el 22 de Mayo del 34.

Entonces, todo eran promesas y esperanzas, mientras que ahora...

EL SEÑOR GIL ROBLES Y UN ARTICULO DE "A B C"

Madrid.—Interrogado el señor Gil Robles acerca de lo que le ha-

bíá parecido un artículo publicado esta mañana en "A B C", de don Honorio Maura, contestó:

—No me interesa ni el artículo ni el autor. Se trata sólo de restar unas aportaciones de capital a Acción Popular Agraria. Unas cuotas, que quieren que vayan a parar a Renovación Española. Por lo tanto, no es más que un artículo comercial.

ORDENES PARA QUE ASISTAN HOY LOS DIPUTADOS A LA SESION

Madrid.—Se han circulado hoy órdenes de carácter urgente, para que asistan hoy a la sesión del Congreso, los diputados mayoritarios, con objeto de aprobar, mediante la aplicación del "quorum" el proyecto de tarifas ferroviarias, y si fuera preciso aplicar la guillotina para la Ley de Términos Municipales.

LA ARTICULACION DEL PLAN DE OBRAS PUBLICAS Y LA HUELGA DE METALURGICOS

Madrid.—El Presidente del Consejo de ministros, señor Samper, informó a los periodistas que había recibido a la Comisión encar-

gada de articular el plan de obras públicas, para remediar el paro obrero.

Sobre la huelga de metalúrgicos, manifestó que no podía decir nada, porque todavía no había hablado con el ministro de Trabajo.

Finalmente, dijo a los periodistas, que le interesaba hacer constar que había leído que un núcleo de obreros quería hablar con él, y como a él nadie le había manifestado ese propósito, estaba dispuesto a recibirlos cuando quisieran.

Otras noticias

ROBO EN LA IGLESIA DE SAN SEBASTIAN. — LOS LADRONES SE APODERAN DE BASTANTES ALHAJAS

Madrid.—En la iglesia de San Sebastián, se cometió ayer un importante robo.

Unos ladrones permanecieron ocultos todo el día en la parte alta de la iglesia.

Al llegar la noche, descendieron, descolgándose por el coro y apo-

yándose en los aparatos de luz eléctrica. Uno de ellos perdió el equilibrio al romperse uno de los aparatos, y cayó al pavimento.

Los ladrones desvalijaron los cepillos, y se apoderaron de las joyas que adornaban la imagen de la Virgen de la Misericordia, cuya novena se está celebrando. Se llevaron dos medallas de oro, un par de pendientes de brillantes, dos collares de oro, varias sortijas con piedras preciosas y un afilador de platino y brillantes que valía pesetas 10.000.

Esta mañana, el sacristán, al hacer el saquito que contenía 202 pesetas, procedentes de los cepillos. Sin duda, los ladrones lo abandonaron, por ser difícil el transporte del saquito.

Se cree que uno de los ladrones está herido, por haberse caído casi desde el coro.

RIVERA

de se reunieron en el domicilio del señor Martínez Barrio los diputados radicales demócratas, para adoptar acuerdos sobre su intervención en el debate económico planteado en la Cámara.

También quedó constituido el Comité Nacional del Partido, integrado por los señores Martínez Barrio, don Pedro Rico, don Manuel Torres Campaña, don José Martín de Nicolás, Díaz Pastor, Pascual León, don José Miñones, don Antonio Lara y don Mateo Silva.

El primer acto de propaganda del nuevo partido se celebrará en La Cruzña el día 17 de Junio, tomando parte los señores Martínez Barrio y Torres Campaña y los diputados gallegos.

EL SEÑOR FECED A ITALIA

Madrid.—Dentro de unos días marchará a Italia el ex ministro de Agricultura don Ramón Fecead, para estudiar el problema agrario de aquella nación.

DIMISION DEL DIRECTOR DE PRIMERA ENSEANZA

Madrid.—Ha presentado la dimisión, que le ha sido aceptada, el Director de Primera Enseñanza, don Francisco Agustín.

Se indica para sustituirle, al cateático y publicista don Luis de Hoyos Sainz.

UN BANQUETE A LERROUX

Madrid.— Será obsequiado con un banquete por los diputados radicales, don Alejandro Lerroux.

LA LEY DE CULTIVOS

Madrid.—Parece que el Tribunal de Garantías ha fijado la fecha del primero de Julio, para la celebración del juicio oral, en el que se examinará la Ley de Cultivos, aprobada por el Parlamento Catalán.

VISITA AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Madrid.—El Presidente de la República recibió la visita de una comisión de señoras afiliadas al Partido Federal, que le pidieron el ingreso en un sanatorio de la hija del capitán García Hernández, la concesión de la Cruz Laureada al capitán Galán y que no se restablezca la pena de muerte.

EL SEÑOR GIL ROBLES RENUNCIA A UN HOMENAJE

Madrid.—El señor Gil Robles ha publicado una nota renunciando a un homenaje de carácter nacional, que le preparaban sus amigos.

EL CONFLICTO DE LOS METALURGICOS

Está tarde accudieron al Ministerio de Trabajo, citados por el Director del Consejo de Trabajo, obreros y patronos metalúrgicos, que se reunieron separadamente, sin llegar a un acuerdo.

Se ha estimado necesario celebrar en breve una reunión conjunta para tratar del conflicto.

El ministro ha declarado que está dispuesto a que no se prolongue más la solución de la huelga, haciendo cumplir el laudo que se dicte.

ENTIERRO DEL CONTRAMAESTRE ASESINADO AYER

Madrid.—A las cuatro de la tarde, se verificó el entierro del contra maestro de la Casa Españués, Juan Gris, asesinado ayer.

Desde las cuatro hasta las seis de la tarde, el comercio cerró sus puertas, en señal de duelo.

Provincias

DOS MUERTOS EN UN ACCIDENTE DE AVIACION

Barcelona.—Esta mañana un hidroplano de la Aeronáutica Naval, cayó frente a la playa de la Barceloneta.

Pericieron el cabo piloto Juan Antonio Torres, y el cabo mecánico, Amador Sales.

CONTINUA LA CAUSA POR LOS SUSCUSOS DE CASAS VIEJAS

Cádiz.—Ha continuado la vista de la causa por los sucesos de Casas Viejas, adoptándose las mismas precauciones que ayer.

Abierta la sesión a las diez de la mañana, continúa la prueba testifical.

El teniente Sancho Alvarez, copirma la declaración del capitán Rojas. Recuerda que un prisionero recriminó al capitán Rojas, y que después oyó dos disparos y la voz de ¡Fuego!, que fué la del procesado.

Fernando Arruginaga, delegado gubernativo. Dice que al llegar el capitán Rojas le habló de haber recibido órdenes severísimas. Añade que dió cuenta de lo ocurrido en Casas Viejas, al Gobernador, quien le dijo que no se preocupase por nada.

Se verifica un careo entre este testigo y el teniente Artal.

El capitán de la Guardia civil, don Cayetano García; El fiscal le pregunta si él hubiera dado la orden de fuego, y contesta que no.

El capitán de Estado Mayor, don Bartolomé Barba; Dice que le llamó el ministro de la Guerra, señor Azaña, quien le dijo que en Lérida y en Barcelona había desórdenes y como era presumible, que lo mismo ocurriera en Madrid, le ordenaba que todo intento de sedición fuera reprimido energicamente y añadió: "Nada de prisioneros ni de heridos. Nada de llevar detenidos a los cuarteles y a las cárceles, porque siempre resultan inocentes. Hay que tirar al viento".

Como al testigo le parecieran muy fuertes estas órdenes, se lo hizo así constar, y el señor Azaña le recalcó: Ya lo he dicho claramente. Hay que tirar a la barriga.

Estas órdenes no es necesario que se den por escrito y yo al transmitir las suavicé. Ahora, al pedir permiso para venir a declarar, el ministro de la Guerra me ha dicho: Hay que ser respetuoso con los Poderes y decir toda la verdad.

A la una y media se suspende la sesión.

SE REANUDA LA SESION

A las cinco y veinte de la tarde se reanuda la sesión, continuando la prueba testifical.

Francisco Jiménez Jiménez, cabo de Asalto; Dice que al salir de Madrid oyó al capitán decir que tenía órdenes severas. No vio lo que ocurrió cuando la descarga ante la casa de Seisdedos, porque efectuaba un registro en una casa. Cree que la voz de ¡Fuego! la dió el capitán Rojas.

Sargento de Seguridad, Desiderio García; Dice que en la estación había que defender a la República, y portarse bien. Refiere el suceso ante la choza de Seisdedos, diciendo que un prisionero se insolentó y que el capitán Rojas, se insolentó. Después oyó la voz de ¡Fuego!, creyendo que no podría ser de otro, que del capitán.

Juan Gutiérrez, guardia civil; Dice que no oyó la voz de ¡Fuego! y que solo oyó la descarga y vio cómo caían al suelo los detenidos. Se refiere a la muerte del viejo

Barberán al disparar los guardias contra la casa. Añade que se suspendió el fuego cuando salió un chico diciendo que los que allí se encontraban iban a salir a la calle.

El guardia civil Juan Sánchez Gómez y el guardia de Asalto Jesús Lemus, no aportan nuevos detalles.

Declara el niño de trece años, Salvador Ríos Barberán, diciendo que su abuelo murió de un tiro en el corazón.

El guardia civil Manuel García Rodríguez dice que evitó la muerte de dos vecinos en Casas Viejas.

El cabo de Asalto Cándido Ribagorda incurre en algunas contradicciones con su anterior declaración.

Seguidamente se leen las declaraciones del señor Azaña y Casares Quiroga, general Cabanellas y ex gobernador de Cádiz.

Se suspende la vista para continuarla hoy.

Extranjero

ATENTADO CONTRA EL DIRECTOR DEL "DIARIO DE LA MARINA"

Habana.— Unos desconocidos hirieron a tiros, al director de "El Diario de la Marina", don José Rivero. Estaba amenazado de muerte, por organizar un partido fascista.

RIVERA

Lea usted EL ADELANTO

Curso de ampliación de conocimientos médico-sanitarios en el Centro Sanitario de Higiene Rural, de Ciudad Rodrigo, organizado por la Asociación de Médicos Titulares de aquel partido

Este curso constará de once conferencias, a las once de la mañana, una semanal.

Una de interpretación de la fórmula leucocitaria, por don Tomás Martín Hernández, epidemiólogo del Instituto provincial de Higiene de Salamanca.

Cinco de tuberculosis, por don Ambrosio de Prada Garrido, director del Dispensario Central Antituberculoso de Salamanca.

Una de sífilis, por don Luis Sánchez Velasco, director de la Lucha antivenérea en la provincia.

Tres de Puericultura, por doña Gonzala García Delgado, director del Centro de Higiene Infantil de Salamanca; y

Una de vacunación preventiva en general, por don Joaquín de Prada, Inspector provincial de Sanidad.

Once lecciones de práctica de Laboratorio en los mismos días que las conferencias y a las tres de la tarde.

El programa de las conferencias será el siguiente:

1. Interpretación de la fórmula leucocitaria, el día 28 de Mayo.

2. El Virus tuberculoso. El contagio en la tuberculosis. Vías de penetración del bacilo de Koch en el organismo humano, el 3 de Junio.

3. El concepto clínico actual de la tuberculosis. La tuberculosis del foco primario. Infiltraciones secundarias. La tuberculosis ganglionar, bronquial, tumoral y no tumoral, el día 10 de Junio.

4. Las formas de comienzo de la tuberculosis en el adulto, el 17 de Junio.

5. El tratamiento médico quirúrgico de la tuberculosis pulmonar, el 24 de Junio.

6. La profilaxis individual y social de la tuberculosis. Lucha antituberculosa, el día 1 de Julio.

7. Concepto actual de la sífilis. Profilaxis y tratamiento, el día 3 de Julio.

8. Mortalidad infantil. Sus causas. Medios de combatirlas. Higiene prenatal. Higiene del lactante. Breves consideraciones acerca de la higiene pre y escolar, el día 10 de Julio.

9. Trastornos nutritivos del lactante. Etiología. Diagnóstico diferencial. Tratamiento, el día 17 de Julio.

10. Avitaminopatías en general. Raquitismo. Regímenes dietéticos del lactante y del período del destete, el 24 de Julio.

11. Vacunaciones preventivas actuales, el 31 de Julio.

Este curso limita la matrícula a veinticinco plazas, que serán ocupadas por los veinticinco primeros señores médicos que las soliciten.

Podrán obtener certificado de aptitud los alumnos que al final del mismo demuestren tener conocimientos suficientes.

El Comité nacional del partido Radical Demócrata

Se ha presentado a la mesa de la Cámara una proposición pidiendo la aplicación de la "guillotina" a la derogación de la ley de Términos municipales

La sesión nocturna de la Cámara y la vista de la causa por los sucesos de Casas Viejas

Sesión nocturna de la Cámara

DISCUSION DEL PRESUPUESTO DE GUERRA

Madrid.—A las diez y treinta y cinco de la noche, abre la sesión el señor Alba.

En el banco azul toman asiento los señores Samper e Hidalgo. En los escaños dos docenas de diputados.

ORDEN DEL DIA

Comienza la discusión del presupuesto de Guerra. Se rechaza un voto particular del señor Vidal y Guardiola, que no se encuentra en la Cámara.

El SR. BASTOS consume un turno en contra de la totalidad del presupuesto. Se ocupa de la situación de las clases y soldados y pide la reorganización de las industrias militares y mejoras en el armamento.

El SR. FERNANDEZ BOLLANOS consume el segundo turno en contra. Se declara enemigo de los aumentos en el presupuesto y se lamenta de que la República no corrija los sucesivos aumentos del gasto en el presupuesto de guerra. Se muestra partidario del voluntariado en el Ejército.

El SR. ORTIZ DE SOLORZANO

consume el tercer turno. Combate la reforma militar del señor Azaña, que redujo el Ejército a un esquema sin contenido. Censura también el traslado de la aviación militar a la Presidencia del Consejo.

Este presupuesto es tan caro como el del año anterior. En el presupuesto se invierte el sesenta por ciento en personal, mientras el material está desatendido. Es una burla consignar millón y medio de pesetas para maniobras, porque un Ejército sin maniobras es un Ejército derrotista.

El SR. MENENDEZ: Ese Ejército existía, cuando su señoría estaba en activo.

El SR. ORTIZ DE SOLORZANO: Entonces no podía criticar porque hubiera sido un acto de indisciplina. Pero ahora soy diputado y cumplo el mandato de mis electores.

El material es escaso y malo y los soldados van remendados y recosidos en forma que parecen unos portoseros. Hay que levantar la moral del Ejército, donde no existe interior satisfacción. Censura la readmisión de un capitán que fué expulsado por un Tribunal de honor, por contraer deudas con los proveedores de su batería. Además de la readmisión se le acenue con la antigüedad de 1920.

El SR. RODRIGUEZ DE VIGURI:

Esa es la consecuencia de haber llevado al Supremo magistrados que piden la venia antes de fallar.

El MINISTRO DE LA GUERRA se congratula por la intervención de tres militares en la discusión del Presupuesto de su departamento. Confiesa su desconocimiento técnico, pero dice que ha puesto una gran voluntad en el cumplimiento del deber. Justifica la necesidad de cumplir la Ley de Tribunales de Honor.

El SR. ORTIZ DE SOLORZANO: Pero no modificarla.

El SR. MENENDEZ: No todos los fallos son justos.

El MINISTRO DE LA GUERRA: Espero que termine la labor del tribunal, para modificar la Ley y traer al Parlamento una fórmula que armonice todos los criterios.

Se suspende el debate, quedando en el uso de la palabra el Ministro de la Guerra.

El SR. ALBA: El debate continuará mañana (hoy). Después se votará el "quorum", para algunos proyectos pendientes. Se ha presentado a la Mesa de la Cámara una proposición pidiendo la aplicación de la "guillotina", para el proyecto de derogación de la Ley de Términos municipales, si mañana no se llega a un acuerdo.

Se levanta la sesión a las doce y cuarenta y cinco minutos de la noche.

Otras noticias de Madrid

LOS METALURGICOS VISITAN JEFE DEL GOBIERNO

Madrid.—El señor Samper recibió por la noche la visita de una comisión de metalúrgicos, acompañada del diputado señor Lamóneda. Le pidieron que el Gobierno interviniera para resolver el conflicto pendiente.

El señor Samper les dijo, que el ministro de Trabajo ha estado siempre pendiente del asunto, y les rogó que se sometan al arbitraje del Consejo de Trabajo o del ministro.

Los obreros pidieron al señor Samper una fórmula para someterla a la aprobación de una asamblea, y el jefe del Gobierno se negó a ello, diciendo que la decisión ministerial cuando se dicte deberá de cumplirse.

LA PROPOSICION DE LA "GUILLLOTINA"

Madrid.—A las doce de la noche, se presentó a la Mesa de la Cámara una proposición incidental, que firman los agrarios, radicales y populistas agrarios, pidiendo que se considere suficientemente discutida la derogación de la Ley de Términos municipales y que se someta a votación.

LA MINORIA DE LA CEDA

Madrid.—Hoy se reunirá la minoría parlamentaria de la CEDA para examinar la situación política.

EL COMITE NACIONAL DEL PARTIDO RADICAL DEMOCRATA

Madrid.—A las cinco de la tar-

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

ZAMORA, 27, E ISABELS, 1.—EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

Establecimiento benéfico fundado en 1880, inscrito en el Registro especial de entidades de Ahorro del Ministerio de Trabajo por Real Orden de 2 de Diciembre de 1930

SUCURSALES: PEÑARANDA DE BRACAMONTE Y ZAMORA

Operaciones que realiza:

Libretas ordinarias de ahorro..... 3,50 % anual

Imposiciones a seis meses..... 3,60 % —

Imposiciones a doce meses..... 4 % —

PRESTAMOS: Con garantía personal, hipotecaria, de valores del Estado, de mercancías depositadas en los Almacenes Generales y de ropas y alhajas; al 5 por 100 hasta 2.000 pesetas y al 6 por 100 cantidades superiores.

HUCHAS DE AHORRO: Muy prácticas para ahorrar en casa, se facilitan gratuitamente.

SELLOS DE AHORRO: Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta y se admiten como metálico en las imposiciones de Caja de Ahorros y en las operaciones del Monte de Piedad.

HORAS DE OFICINA: Mañana, de nueve y media a una; tarde, de cuatro a seis; fiestas no dominicales, de diez a doce. Los domingos no se abre. Los sábados por la tarde, la sección de Monte de Piedad despachará hasta las siete en los meses de Noviembre, Diciembre, Enero y Febrero, y hasta las ocho, en los demás.

Ahorre desde hoy mismo y encontrará mañana una fortuna

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION está formado por los prestigiosos salmantinos siguientes: Presidente, D. Fernando García Sánchez; Vicepresidente, D. Julio Ibañez Moreno; Secretario, don Manuel Sánchez Fabrés; Vicesecretario, don Antonio Crespo Colmenar; vocales: D. Manuel González Calzada, D. Enrique Esparabé Arteaga, D. Filiberto Villalobos González, D. Vicente García Martín, D. Mariano Rodríguez y Rodríguez, D. Manuel Ambrosio Bellido, D. Angel Llorente Sánchez, D. Juan Mirat Domínguez, D. Luis Infante Ortiz, D. José Gordo Centenera, D. Fernando Iscar-Peyra, D. Emilio Román Retuerto, D. Primitivo Santa Cecilia, D. Nicolás Rodríguez Ancieto, D. Manuel del Yerro y Ruiz Zorrilla, D. Ricardo G. González Borreguero, D. Paulino Sierra Contrales, D. Manuel Sánchez García, D. Antonio Estélla y Bermúdez de Castro y don Martín Tapia López

LIBRO DE ENTRADAS Y SALIDAS DE VINO

NUEVO MODELO

Venta: Librería de Núñez, Rúa 25.



—Si; convengo en que me ha hecho usted mi retrato con gran parecido. Pero le falta vida.

—Entonces, señor mío, si quiere usted vida, son 3.000 pesetas más, ¡La vida está tan cara!

# “El Adelanto” en la provincia

En Ciudad Rodrigo

## Exámenes de fin de curso en el Instituto

ENSEÑANZA OFICIAL  
Calificaciones

Han comenzado los exámenes de los alumnos oficiales de este Instituto Nacional y, como todos los años, publicaremos las listas con el resultado de las calificaciones.

En el día 1.º de Junio y sucesivos, darán comienzo los exámenes de ingreso, y los días sucesivos los de primero, segundo, hasta el sexto curso de alumnos libres.

El número de matriculados para ingreso son noventa y cinco, y el de alumnos libres doscientos cincuenta y cinco.

Fisiología e Higiene (quinto año) — Sobresalientes: Joaquín Alajés Galache, María Teresa Guerrero Marcos, Hortensia Gutiérrez Hernández, Julia Jiménez Moretón y Joaquina Pérez González.

Notables: Fernando Hernández Hernández, Angeles Jiménez Moretón, Agustín Hernández Espinosa, Obedilia Navarro Muyo, Juan Sánchez Manzano.

Aprobados: Juan José Almeida Hernández, Demetrio Garduño Sánchez, Pelayo Castaño Martín, Jesús Pacheco Moreno, Mateo Arturo Sánchez Nobles.

Ciencias Naturales (primer curso) — Sobresalientes: Teresa Pérez Fontán, Mercedes Hidaigo Santos, Julián Oter del Valle, Santiago Hernández González, María del Pilar Aparicio de Puente, Albino Álvarez Rodríguez, Antonio Custodio Paz, Calixto Calzada Galache y Visitación Vega Nieto.

Notables: Rosalía Moreno Gómez, María Méndez Holgado, Angeles Nieto López, Eladia Melchor Sánchez, María Dolores Rivero Rivelles, Manuel Barco García, Silvestre Carballo Martínez, Santiago Delgado Calvarro y Miguel Fernández de Gatta.

Aprobados: Leandro Garrido González, Antonio Martín Rodríguez, María Jesús Hernández Rubio, Jesús Hernández Berjón, Luis Aparicio de Vicente, Angel Rodríguez Pérez, María González Cambra, Luis Roldán Cascón, Luis García Huertas, Luis Periqui Méndez, Virgilio García Ovejero, Ludovina Cristeto Martín, Robustiano Vicente Alanis, Valentín Bugno Diez, Manuel Arroyo Pacheco, Perfecto Plaza Diego, Manuela Oter del Valle, Josefa Benito Sendin, Martín Carracedo Escudero, Manuel López Cornejo, Angel Nieto López, José González Cuadrado.

Dibujo (primer año) — Sobresalientes: María del Pilar Aparicio de Vicente, María Jesús Hernández Rubio.

Notables: Luis Aparicio de Vicente, María Méndez Holgado, Leandro Garrido González, Josefa Benito Sendin, Mercedes Hidaigo Santos, Rosalía Moreno Gómez, Teresa Pérez Fontán, Eladia Melchor Sánchez, María Dolores Rivero Rivelles, Robustiano Vicente Alanis, Manuel López Cornejo, Santiago Hernández González, Luis Paraquí Méndez, Angela Nieto López, Calixto Calzada Galache, Visitación Vega Nieto, Albino Álvarez Rodríguez, Jesús Hernández Berjón.

Aprobados: Martín Carrado Escudero, José Piñel Cerral, Antonio Custodio Paz, Luis García Huertas, Luis Roldán Cascón, Angel Rodríguez Pérez, Manuel Arroyo Pacheco, Perfecto Plaza Diego, Silvestre Carballo Martínez, Valentín Bugno Diez, José González Cuadrado, Miguel Fernández de Gatta y García, Manuel Barco García, Santiago Diego Calvarro, Julián Oter del Valle, Angel Nieto López, Manuel Oter del Valle, Virgilio García Ovejero, Ludovina Cristeto Martín, Julián Martín Martín, María Gonsálvez Cambre, Antonio Martín Rodríguez.

Dibujo (segundo año) — Matrícula de honor: Esteban Montero Rodríguez.

Sobresalientes: Isabel Martín de la Higuera, Justo Vidriales Bustamante, Pilar Vera Domínguez, Victoria Domínguez Alajés, Agustina Velasco Zamarrón.

Notables: Arcelí Elyra García, Leandro Garrido González, Víctor Gutiérrez Fernández, Agustina Alfonso González, María del Pilar Rodríguez Arias, Antonio Vara Velasco, Lorenzo Báez Sánchez, José Martín Martínez, Enrique Roselló Velasco, Manuel Vicente García, Francisco Alajés Galache, José Manuel Martín Vicente, Salvador Garduño López.

Aprobados: Angel Sánchez y Sánchez, José Pérez Calleja, Fernando Canizal Fuentes, Purificación Martín Cid, José Pazos Iñigo, Angel de Elías Cid, José González Cruelo, Vidal Hernández Vicente, José Buñes de Vicente, Manuel Sánchez y Sánchez, Ma-

nuel Zato Hernández, Narciso Díez Casanueva, Isidro Sánchez García, Julio Lorenzo Valls, Juan Sando Cubas, Teresa Martín Sánchez, Carlos Pacheco Moreno, Joaquín del Molino Hernández.

Dibujo geométrico (cuarto curso) — Matrícula de honor: Francisco García Piñel.

Sobresalientes: Esperanza Gómez Fuentes, Luisa Navarro Muñoz.

Notables: José Luis Martín, Eleuteria Chamorro Aguilar, María Belén Lillo Zaera, Juliana Vegas Martín, Leoncio Vidal Rivas.

Aprobados: Francisco Aires García, Felipe Plaza Blanco, Mario Fernández González Vasca, Francisco González Guzmán, Manuel Sánchez Matilla, Ceferino Llanas Esteban, Francisco López Prado, Cipriano Redondo Abarca, Toribio Casado Sánchez, Julián del Castillo González, Francisco Calzada Calzada, Tomás Marcos y Marcos.

Dibujo de figura (quinto año). Matrícula de honor: Obedilia Navarro Muñoz.

Sobresalientes: Jesús Pacheco Moreno, María Teresa Guerrero Marcos.

Notables: María de los Angeles Jiménez Moretón, Julia Jiménez Moretón, Mateo Sánchez Robles, Joaquín Alajés Galache, Joaquina Pérez González.

Aprobados: Hortensia Gutiérrez Hernández, Pelayo Castaño Martín.

S. VEGAS ARRANZ

### José Montejo

Especialista en garganta, nariz y oídos  
Ciudad Rodrigo

## En Santibáñez de Béjar

El día 17 del actual tuvo lugar en este pueblo el enlace de la señorita María Briz Blázquez, hija de nuestro buen amigo don Juan Briz Benito, juez municipal, y de doña Antonia Blázquez Briz, con el joven Fernando Sánchez Coria, natural y vecino de Córdoba, en esta provincia, e hijo de don Pedro B. Sánchez. Fueron padrinos don Tiburcio Sánchez Coria y su esposa doña María Blázquez hermanos del novio y vecinos de Arabayona de Mógica.

En el acreditado salón de Agustín Hernández Muñoz, se sirvió a los invitados un suculento banquete, celebrándose, después, un animado baile, en el que lucieron sus excelentes cualidades de tocadores, los dulzaineros de Ventosa del Río Almar, quienes tuvieron al público entusiasmado con sus música.

Entre la juventud concurrente, se encontraban las señoritas Marcelina, Isabel, Matilde y Mercedes Briz; María y Gertrudis Briz, Ana María, Lorena y Pilar Briz, Ana González, Maximina Castro, Alejandra Coronado, Carmen Martín, Brígida Benito, Rosa Benito, María Benito y Marcelina Benito. Del sexo fuerte se hallaban Victoriano, Gregorio, Andrés y Domingo Briz; José y Luis Benito; Máximo Martín, de Salamanca; Jacinto, Alfonso y Guillermo Sánchez, de Córdoba.

También saludamos a don Emilio Barrera y doña Tomasa Coria, de Morongo, y a don Jerónimo Sánchez y esposa doña Máxima Sánchez, comerciantes de Macotera.

Como se trataba de la boda de la única hija, fué un derroche de alegría entre los invitados; pues bailaron hasta los viejos, que se sintieron rejuvenecidos ante música tan excelente.

A los padres, mi enhorabuena, y a los novios les deseo eterna luna de miel.

C.

VENTA DE VACAS lecheras, paridas y abocadas a parir. Informar, señor Laca, Doctor Riesco, 43.

### FELISA

VESTIDOS — ABRIGOS — SOMBREROS  
PLAZA MAYOR, 6. - Teléfono, 1156  
La casa predilecta del público elegante  
REFORMAS DE SOMBREROS, CINCO PESETAS

### Un purgante Ogradable y eficaz es el PALMIL

IDEAL PARA NIÑOS Y ADULTOS

## Un gran Ministro de Enseñanza en una humilde escuela

El retrato del doctor Villalobos preside la escuela de Torresmenudas desde el 13 de Mayo de 1934, se ha dicho en EL ADELANTO sin consignar por qué.

Para evitar cabales voy a manifestar exactamente la razón: el 30 de Abril los niños escribieron a don Filiberto esta carta:

“Señor nuestro muy querido: Hemos hablado muchas veces en la escuela del doctor Villalobos, como hombre de excelentes prendas morales y de privilegiada inteligencia, para imitar su comportamiento. Usted — como todos los que caminan rectos — ha recibido la recompensa. Le felicitamos con emocionante alegría.”

Nos han dicho que usted se formó intelectualmente en la escuela en que nosotros nos educamos y eso honra a estos bancos humildes y nos llena de satisfacción.

Perdone que nos atrevamos a pedirle su retrato dedicado, para colocarlo en sitio de honor y veamos todos los días la bondad que reneja su imagen tan simpática para nosotros.

Besán con respeto y amor su

mano el maestro de esta escuela y los niños de este pueblo, deseándole los triunfos que esperan la patria, su propia satisfacción y nuestros deseos. Concedáanos la honra de llamarnos amigos suyos, y reciba nuestro cariño.”

Ver por qué preside la humilde escuela tan gran ministro. Fué un acto noble, de cariño hacia los niños, de amor a su pueblo, de respeto a la enseñanza nacional. No se piense otro móvil.

El señor Villalobos visitó la escuela; pero no se ha dicho que mandó el espíritu de su infancia, recordando la misma baranda... aquella mesa, donde se sentaba su querido maestro... el reloj, los bancos, las escenas de su niñez, y en arrebatado espíritu dijo a sus amigos que tenía grabada en el corazón la carta que le escribieron, y la conserva como un don... Cuando el maestro le rogó firmara en el libro — registro, se le notó la satisfacción que le producía este deseo, y firmó, y fecho, y escribió de su puño y letra, estas palabras: “Recuerdo a la escuela donde se inició la formación de mi espíritu”.

“Pero hay más que no trascendió porque fué íntimo; acto del alma. Al salir su excelencia de la sala, se vio esta invadida de público, mujeres en su mayor parte, que quisieron ver de cara la imagen de su querido e ilustre paisano. Estas escenas son inefables... El alma saltó por los ojos y por los labios... todos le besaban, todos lloraban con esa alegre emoción de los hondos sentimientos. La satisfacción, el noble orgullo: movimiento del alma que ama de veras, quizás más significativo que los aplausos y vitores que públicamente se le tributaban. Acto de veneración que si el señor Villalobos conoce, no vio, ni pudieran ver sus acompañantes que si estaban complacidos se hubieran admirado ciertamente.”

Un gran ministro que al presidir la escuela humilde le da la categoría que corresponde y hasta ahora no se quiso reconocer.

Maestros españoles: el doctor Villalobos merece nuestra gratitud.

D. S. C.  
Torresmenudas, 18 Mayo 1934.

## En Guijuelo

Del homenaje a don Filiberto Villalobos

Apenas fué leída mi crónica del pasado día 30 de Abril con la iniciativa de unos homenajes a don Filiberto, fui llamado por el Ayuntamiento, participándome habían recogido mis proyectos, procurando llevar a efecto los honores que merece el hijo adoptivo de la villa.

Me sentí altamente satisfecho al requerir mi colaboración para formar parte en el banquete y actos que han de celebrarse, y a juzgar por los ánimos que nos anima, es de esperar el más lisonjero éxito.

Después de varios días de silencio, debido a múltiples trabajos de la Corporación, comenzamos hoy a escribir todos cuantos asuntos se refieren al acto de que nos ocupa.

Fué parecer de la comisión descubrir el día 10 de Junio, fecha del homenaje, una lápida en el exterior del Ayuntamiento, costeada ésta por donativos voluntarios; que podrá hacerse efectivos en los sitios siguientes: Ayuntamiento, Hotel Comercio, Café de don Juan Torres, señora viuda de Abdon Kodilla y en la Industrial Salmantina.

Este es, pues, el primer acuerdo de la comisión; en días sucesivos daremos a conocer cuantos datos se tomen sobre los actos que ofrecerá a don Fili un pueblo agradecido que le aprecia.

Nunca había yo pensado que mi humilde persona, sin carrera, que me diera derecho a escribir mejor y sin empleo adecuado para empujar la pluma con tiempo, calma y reposo, sirviera para mover ánimos, despejar perezas y avivar inteligencias.

Han sido dos las veces que he puesto al margen de mis buenas intenciones la realización de unos homenajes, y ambas veces han recogido la idea felices y entusiastas colaboradores.

Fué uno sincero, de cordial despedida, el ofrecido al prestigioso médico de la Beneficencia de Salamanca don Antonio Rodríguez Bondia, y este otro, el que se prepara con ánimo y decidido entusiasmo, el que se rendirá al antiguo médico de Guijuelo, al hijo adoptivo de la villa y al hombre que ha sabido encumbrarse tan alto como proclamar su nombre en favor de la humanidad.

Me han obligado gratitudes a plasmar la idea y al mismo tiempo ha puesto acicate a mis iniciativas la feliz convivencia de ejercer ambos la carrera de medicina, que es para mí — como huérfano de cuantas comprende la lengua española.

Guijuelo no debe pensar en este homenaje nada que atañe a política, que por encima de todo partido campea el nombre de don Filiberto, aureado de bondad, de bondad, de simpatía y hermosos sentimientos y son a éstos a los que vamos a rendir el homenaje tan popular, que la villa en pleno se sentirá ese día invadida de gozo, tan íntimo y efusivo, que abierta la compuerta del corazón, darán a los actos y a banquete algo de familiaridad de hijos que se quieren y respetan y para ello Guijuelo tiene la palabra.

ARCOS

## En Ledesma

Las fiestas populares del Corpus. Notas de sociedad

Se acercan las fiestas del Corpus, que son las principales y más importantes de las que durante el año tienen lugar en esta villa, y se hacen ya preparativos para celebrarlas con todo esplendor.

En la parte religiosa, este año revestirá brillantez inusitada, ya que coincidiendo con dichas fiestas, tendrá lugar el miércoles, por la noche, la inauguración de la Adoración Nocturna, por cuya organización han venido preocupándose, de algún tiempo a esta parte, las autoridades eclesiásticas de esta villa, siguiendo las instrucciones del Provisorato de la Diócesis en que en ella ha puesto su mayor empeño, si cabe, por tratarse de una cuestión por la que el malogrado doctor Frutos Valiente, el nunca bastante llorado obispo salmantino, mostró gran interés y predilección, habiendo sufrido este retraso por su prematura e inesperada muerte.

Ya la Junta directiva de la Adoración nocturna de Salamanca, en diversos viajes efectuados durante los últimos días a esta villa, ha ultimado los detalles para que el acto revista la solemnidad debida y tiene acordado asistir a la procesión del Corpus en esta villa, en unión de las cofradías y secciones de la Adoración nocturna que de diversos puntos de la provincia se proponen asistir a la inauguración de la noche de esta villa.

Por tales razones, como indicamos anteriormente, la festividad religiosa del Corpus en Ledesma ha de revestir en el corriente año una mayor brillantez y solemnidad que las anteriores y la concurrencia ha de ser también más considerable que nunca.

En lo que a fiestas profanas se refiere, diremos que de organizar las tradicionales novilladas que se celebran el domingo y lunes siguiente a la festividad del Corpus Christi, días 3 y 4 de Junio, se ha encargado una empresa formada por un acreditado ganadero vallisoletano y Fermín García (a) Matilla, padre del novillero salmantino, y algún otro prestigioso elemento de esta localidad.

Del ganado, por su procedencia, tenemos los más inmejorables informes y como matadores actuarán Matilla (hijo) y otro aún no determinado, pero que nos aseguran habrá de ser uno de los más destacados en la actual temporada.

Los precios habrán de ser, como siempre, baratos, y con tales atractivos el éxito no es dudoso.

Durante los días del Corpus y de las novilladas referidas, se celebrarán animados bailes en el Casino y Salón Moderno, y en el Teatro de la Palma, cuyas obras están próximas a terminar, actualizándose una notable compañía de zarzuela, género que ya hace varios años no se ha cultivado en esta villa, la que se propone dar a conocer algunos estrenos de los que más éxito alcanzaron en la pasada temporada.

No es aventurado, pues, afirmar que nos esperan unos días agradables y divertidos en extremo.

Que el tiempo nos ayude y creemos no hemos de vernos defraudados.

En las iglesias parroquiales de Santa María la Mayor y de Santa Elena, de esta villa, han sido leídas las dos primeras amonestaciones de la bella señorita Loretta Bartolomé Tamames, de distinguida familia ledesmana, y de nuestro buen amigo y compañero el corresponsal literario de “La Gaceta Regional” en esta localidad, don Abel Vicente Benítez.

El proyectado enlace tendrá lugar en la primera de dichas iglesias el día 1.º de Junio próximo.

Enhorabuena.

EL CORRESPONSAL

SE VENDE, en Dóminos de Salamanca, una casa, junto a la carretera, con dos pisos, con corral, bodegas y una vinya de seis fanegas aproximadamente y una era. Para tratar, con José Rodríguez, Paseo de Canalejas, 112, Salamanca.

## EN BEJAR

## Reparto de premios a los alumnos del Centro de Formación profesional

El día 20, a las cuatro, tuvo lugar el simpático y solemne acto de entregar los premios a los alumnos de las Escuelas Elemental y Superior de Trabajo.

Presidió el director honorario don Marcelino Cagigal, con el alcalde, señor González; director del Instituto, señor Muñoz; el señor Gómez-Rodulfo, por el Patronato de Formación Profesional; presidente de la Comisión Ejecutiva, don Cayetano Ortiz; presidente de la sociedad de Tejedores, don José Tellez; director, don Juan Bueno; comandante del puesto de Carabineros, señor Pascual y profesorado de la Escuela Industrial y del Instituto.

La orquesta de las señoritas Valdés, amenizó el acto. El secretario, don Valentín Domínguez, leyó una detallada memoria en que dio cuenta de las variaciones del personal y de otros aspectos que consignamos a continuación.

Como siempre, la rueda de la vida, en su loco rodar, nos proporcionó instantes de ventura, aquellos en que se entraban por nuestra puerta profesores nuevos, tan plétóricos de enseñanzas como de deseos de enseñarlas en las mentes de los alumnos en las clases y en los talleres; mas también tuvimos allí acciones y desconsuelos; entre ellos hemos de consignar el que nos produjo la jubilación de don Marcelino Cagigal Valdés, persona que trabajó en todo momento para proporcionar días de sol claro y fecundo a las aulas de esta gloriosa escuela del obrero, en el que se educa, en la que se instruye, al perder su concurso en las tareas escolares, cumplió gustoso el triste deber de dedicar, en este instante, profundo testimonio de recuerdo y consideración al inteligente compañero, que, por jubilación, cesó en el cargo de profesor numerario de ampliación de matemáticas.

Becas y premios.—El Patronato local de Formación Profesional, ha concedido, en el pasado curso de 1932-33, cinco becas distribuidas en la forma siguiente:

Tres de doscientas pesetas cada una, concedidas a los alumnos de preaprendizaje don Joaquín Aguilera Vega, don Eduardo Hernández Sánchez y don Pascual Nieto Martín, y dos de quinientas pesetas cada una, concedidas a los alumnos de la sección de oficiales industriales, don Antolín Velasco Gómez y don Domingo Domínguez Hernández.

Para premiar a los alumnos del curso que nos venimos refiriendo que por su inteligencia, aplicación y constancia se destacaron en las clases, se recibieron los siguientes donativos.

Patronato de Formación Profesional, 1.065 pesetas; excelente Ayuntamiento de Béjar, 100; excelente Diputación Provincial, 75; Cámara de Comercio e Industria, 25; Unión Textil, 50; Federación Textil, 40; Comité Ejecutivo de la Casa del Pueblo, 25; Unión Protectora de Tejedores, 25; Casino Obrero, 25; y don Fernando García, diputado provincial, 25 pesetas.

Muestran las Corporaciones y particulares anteriores el interés que en ellos despierta todo lo que se relacione con la escuela, acudiendo con premios en metálico a estimular la virtud del trabajo en el alumno obrero.

Ya, en ocasión oportuna, se expresó el agradecimiento del Claustro de profesores a todos los antedichos donantes, más aquí, se lo hizo también presente en nombre de los profesores y alumnos.

En nombre del Claustro de profesores y el propio, tengo que felicitar, con gran entusiasmo, a esos becarios que se han destacado por su aplicación, por su amor al estudio y al trabajo. Tengo también que hacer extensivo este mismo parabién a aquellos alumnos de las escuelas Superior y Elemental, que después de haber obtenido sobresaliente en las asignaturas que cursaron, han merecido premios, alcanzados mediante ejercicios de oposición.

Recordamos en este simpático acto culto al mérito haciendo entrega del galardón merecido a los alumnos distinguidos. Seguid esa recta y ancha senda del estudio y de la laboriosidad; atesorar mayor suma de conocimientos, porque esta es la manera inequívoca de llegar a la meta y de contribuir a la redentora obra del embellecimiento y dignificación de vosotros mismos, y, por consiguiente, del proletariado español.

Ante una próxima reforma

Nos encontramos, según declaraciones del excelente señor ministro de Instrucción Pública, don Filiberto Villalobos, en vísperas de una nueva reforma; solicitada reiteradamente por el profesorado de nuestras Escuelas Industriales y de suponer es que las notables deficiencias de que adolece el Estatuto de Formación profesional, principalmente en lo que afecta a los planes de estudio de las Escuelas Superiores del Trabajo.

Para alcanzar el grado de técnico industrial necesitan, por lo general, los alumnos que a nuestros centros concurren, un minimum de ocho años, ya que utilizan los estudios de la Escuela Elemental, ya ostentan el título de Bachiller Elemental, con inclusión, claro es, del

tiempo invertido en alcanzar el certificado de maestro industrial o de bachiller. En cambio, con los planes de estudios fijados en el reglamento de 16 de Diciembre de 1910, que durante catorce años han regido en las Escuelas Industriales, se obtiene el título de perito industrial en cinco cursos.

Lo anteriormente expuesto, unido al cúmulo de asignaturas exigidas, ha hecho que los alumnos abandonaran los estudios que comenzarán y otros no se decidieran a emprenderlos.

Existen, no cabe duda, hermosas orientaciones para el cultivo de las profesiones técnicas y para la instrucción y educación de los obreros en el Estatuto de Enseñanza Industrial de 31 de Octubre de 1924, en el Reglamento para su aplicación de 6 de Octubre de 1925, en las diversas Ordenes sobre enseñanzas profesionales dadas en los años de 1927 y 1928, así como en el Estatuto de Formación Profesional de 21 de Diciembre de 1928; pero se impone una reforma que recoja los anhelos y sentires de nuestras Escuelas Industriales, pues las estadísticas oficiales, formadas por las mismas escuelas, demuestran que la eficacia de las enseñanzas que en ella se cursan no es, ni mucho menos, la que todos nuestros profesores deseáramos.

Hay que reintegrar, en nuestra modesta apreciación, a las Escuelas Industriales la formación de peritos en las distintas especialidades, no en una o dos, como hoy sucede, porque no todos los alumnos tienen disponibilidades económicas para el tiempo de terminar sus estudios marchar a otros Centros en busca de la especialidad más en concordancia con sus aptitudes. Ocurre, frecuentemente, que se ven precisados a abandonar en materias que no son de su agrado, de su preferencia, a tomar la especialidad existente, y esto no es pedagógico.

Ahora, si lo que se quiere es que los alumnos solo alcancen el grado de auxiliares industriales, ese grado que es inofensivo para ciertas carreras relacionadas con la industria, bien están los actuales planes de estudio.

Tal vez se me argumente que no todas las Escuelas tienen material suficiente para formar un personal con capacidad suficiente, al efecto de llenar las variadas y complicadas funciones que corresponden al venturoso amanecer de nuestras industrias; mas a eso respondo que antes le poseían; por otra parte, es deber del Estado incrementar sus créditos para la adquisición de la maquinaria y aparatos que sea necesarios, pues su creación se debe a una necesidad sentida, y es el Estado quien debe procurar el fomento de la riqueza y el trabajo allí donde se ofrecen señales inequívocas del resurgimiento nacional.

Esperamos que la ansiada reorganización no se haga esperar, y que los planes a desarrollar en nuestros Centros, sean lo suficientemente sólidos para fomentar los estudios de los antiguos peritos independientes.

Conclusión

Hasta aquí, señores, la breve historia de este Centro de Formación Profesional en el curso 1932-33; pero antes de terminar restame aún cumplir, en nombre del claustro, un deber de cortesía y gratitud para con todas las dignísimas autoridades y demás personas, que al aceptar la invitación que se les hizo, han contribuido a dar realce a esta fiesta académica. Regiban, pues todas ellas, el expresivo testimonio de nuestro agradecimiento; que hacemos extensivo a cuantos se interesan vivamente por la prosperidad de estos Centros culturales.

Ninguna empresa más transcendental y regeneradora que esta de la instrucción del pueblo, de esa clase desahogada y llena de privaciones que vive constantemente en el trabajo, de esas clases de donde salieron brillantes figuras de la historia de la humanidad.

Y vosotros, nobles hijos del estudio y del trabajo, estudiantes y obreros de nuestro Centro de Formación Profesional, recibid los premios que habéis obtenido con vuestra inteligencia, esfuerzo y constancia; seguid trabajando para que al mismo tiempo que alcancéis vuestra mejora y redención colectiva, colaboreis al progreso de la cultura patria y al desarrollo de la industria de esta ciudad de Béjar. (Muchos aplausos.)

Seguidamente se procedió al reparto de artísticos diplomas y premios en metálico a los alumnos siguientes, que fueron aplaudidos con entusiasmo:

Reaprendizaje.— Don Francisco Aguilera Vega, Nocturno de Escuelas Industrial e Historia de España.

Oficiales industriales.— Don Antonio García Hernández, Aritmética y Geometría; don Valeriano Martín Alonso, dibujo geométrico; don Marcelino Martín Guerrero, interpretación de ligamentos; don Agustín Hernández Delgado, dibujo de adorno y figura; don Felipe Martín Sánchez, prácticas de ajuste; don Antonio Martín Álvarez, idem; don Rafael Martín González, idem; don Manuel Álvarez Hernández, idem; don Manuel González, idem; don Esteban Ingelmo Martín, idem; don Esteban de Marcos, idem; don Victoriano Macías Casas, idem; don Jo-

## EN BEJAR

## Reparto de premios a los alumnos del Centro de Formación profesional

El día 20, a las cuatro, tuvo lugar el simpático y solemne acto de entregar los premios a los alumnos de las Escuelas Elemental y Superior de Trabajo.

Presidió el director honorario don Marcelino Cagigal, con el alcalde, señor González; director del Instituto, señor Muñoz; el señor Gómez-Rodulfo, por el Patronato de Formación Profesional; presidente de la Comisión Ejecutiva, don Cayetano Ortiz; presidente de la sociedad de Tejedores, don José Tellez; director, don Juan Bueno; comandante del puesto de Carabineros, señor Pascual y profesorado de la Escuela Industrial y del Instituto.

La orquesta de las señoritas Valdés, amenizó el acto. El secretario, don Valentín Domínguez, leyó una detallada memoria en que dio cuenta de las variaciones del personal y de otros aspectos que consignamos a continuación.

Como siempre, la rueda de la vida, en su loco rodar, nos proporcionó instantes de ventura, aquellos en que se entraban por nuestra puerta profesores nuevos, tan plétóricos de enseñanzas como de deseos de enseñarlas en las mentes de los alumnos en las clases y en los talleres; mas también tuvimos allí acciones y desconsuelos; entre ellos hemos de consignar el que nos produjo la jubilación de don Marcelino Cagigal Valdés, persona que trabajó en todo momento para proporcionar días de sol claro y fecundo a las aulas de esta gloriosa escuela del obrero, en el que se educa, en la que se instruye, al perder su concurso en las tareas escolares, cumplió gustoso el triste deber de dedicar, en este instante, profundo testimonio de recuerdo y consideración al inteligente compañero, que, por jubilación, cesó en el cargo de profesor numerario de ampliación de matemáticas.

Becas y premios.—El Patronato local de Formación Profesional, ha concedido, en el pasado curso de 1932-33, cinco becas distribuidas en la forma siguiente:

Tres de doscientas pesetas cada una, concedidas a los alumnos de preaprendizaje don Joaquín Aguilera Vega, don Eduardo Hernández Sánchez y don Pascual Nieto Martín, y dos de quinientas pesetas cada una, concedidas a los alumnos de la sección de oficiales industriales, don Antolín Velasco Gómez y don Domingo Domínguez Hernández.

Para premiar a los alumnos del curso que nos venimos refiriendo que por su inteligencia, aplicación y constancia se destacaron en las clases, se recibieron los siguientes donativos.

Patronato de Formación Profesional, 1.065 pesetas; excelente Ayuntamiento de Béjar, 100; excelente Diputación Provincial, 75; Cámara de Comercio e Industria, 25; Unión Textil, 50; Federación Textil, 40; Comité Ejecutivo de la Casa del Pueblo, 25; Unión Protectora de Tejedores, 25; Casino Obrero, 25; y don Fernando García, diputado provincial, 25 pesetas.

Muestran las Corporaciones y particulares anteriores el interés que en ellos despierta todo lo que se relacione con la escuela, acudiendo con premios en metálico a estimular la virtud del trabajo en el alumno obrero.

Ya, en ocasión oportuna, se expresó el agradecimiento del Claustro de profesores a todos los antedichos donantes, más aquí, se lo hizo también presente en nombre de los profesores y alumnos.

En nombre del Claustro de profesores y el propio, tengo que felicitar, con gran entusiasmo, a esos becarios que se han destacado por su aplicación, por su amor al estudio y al trabajo. Tengo también que hacer extensivo este mismo parabién a aquellos alumnos de las escuelas Superior y Elemental, que después de haber obtenido sobresaliente en las asignaturas que cursaron, han merecido premios, alcanzados mediante ejercicios de oposición.

Recordamos en este simpático acto culto al mérito haciendo entrega del galardón merecido a los alumnos distinguidos. Seguid esa recta y ancha senda del estudio y de la laboriosidad; atesorar mayor suma de conocimientos, porque esta es la manera inequívoca de llegar a la meta y de contribuir a la redentora obra del embellecimiento y dignificación de vosotros mismos, y, por consiguiente, del proletariado español.

Ante una próxima reforma

Nos encontramos, según declaraciones del excelente señor ministro de Instrucción Pública, don Filiberto Villalobos, en vísperas de una nueva reforma; solicitada reiteradamente por el profesorado de nuestras Escuelas Industriales y de suponer es que las notables deficiencias de que adolece el Estatuto de Formación profesional, principalmente en lo que afecta a los planes de estudio de las Escuelas Superiores del Trabajo.

Para alcanzar el grado de técnico industrial necesitan, por lo general, los alumnos que a nuestros centros concurren, un minimum de ocho años, ya que utilizan los estudios de la Escuela Elemental, ya ostentan el título de Bachiller Elemental, con inclusión, claro es, del

tiempo invertido en alcanzar el certificado de maestro industrial o de bachiller. En cambio, con los planes de estudios fijados en el reglamento de 16 de Diciembre de 1910, que durante catorce años han regido en las Escuelas Industriales, se obtiene el título de perito industrial en cinco cursos.

Lo anteriormente expuesto, unido al cúmulo de asignaturas exigidas, ha hecho que los alumnos abandonaran los estudios que comenzarán y otros no se decidieran a emprenderlos.

## COMPRA DE ORO Y MONEDAS

Hasta el día 1.º de Junio : Pagamos altos precios  
Quintana, 11. Teléfono 1786.-SALAMANCA  
(SI SE AVISA SE PASA A DOMICILIO)

se Pérez Miranda, idem; don Nicolás Figuerola Rodríguez, interpretación de ligamentos; don Isidro Cerrudo Herrero, idem; don José Velasco Gómez, prácticas de mecánica; don Felipe García Sánchez, teoría de tejidos; don José Roldán Torres, idem; don Esteban de Manos de la Fuente, prácticas de carpintería.

Preparatorio auxiliares industriales.—Don José Armenteros Seigrat, prácticas de talleres.

Auxiliares industriales.—Don Manuel Velasco Gómez, dibujo industrial; don Ricardo Álvarez Hernández, idem.

Maestras udidoras y zurcidos.—Señoritas Pura Amores Rodríguez, prácticas de urdido y preparación peines; Camen Vallejo Blázquez, dibujo de adorno y figura; María Moreno Pamo, idem; Manuela Gallego Agero, idem; Filomena Crisóstomo, idem; Isabel Hernández Lucio, idem; Julia Reig González, idem; Ana María Faure Pérez, idem; Paz Cruz Fernández, idem; Isabel Redondo Martín, prácticas de zurcido; Juana Sánchez Gómez, idem; Isabel Sánchez García, idem; Jacoba Cano Martín, interpretación de ligamentos; Caetano Rodríguez, idem; María Espinosa González, idem; prácticas de zurcido; Leonor García Martín, interpretación de ligamentos; Teresa Rodríguez Mangas, interpretación de ligamentos; prácticas de zurcidos; Debora de Dios Bilbao, dibujo de adorno y figura.

y a ser disciplinados, y en ese ambiente de disciplina social, hace la hermosa obra de contribuir al engrandecimiento moral y material de nuestro pueblo.

El señor Cagigal fué felicísimo y aplaudido al acabar su sentido discurso.

Terminado el acto, los invitados pasaron a las distintas dependencias de la Escuela, donde admiraron los magníficos trabajos de los alumnos en forja, carpintería y en dibujo. Por cierto que fueron elogiadísimo los de la señorita Manuela Gallego Agero, que obtuvo el premio extraordinario, por la gran perfección y el acusado sentido artístico de algunas de sus láminas de dibujo.

Felicidades a todo el profesorado de las Escuelas y a los alumnos premiados, que así se han visto estimulados por su meritoria labor.

**EL BANQUETE AL SEÑOR VILLALOBOS**

Las adhesiones que se están recibiendo para el banquete en honor de don Filiberto Villalobos, son ya numerosas. De los pueblos del tienden anunciadas muchas asistencias, y aquí, en Bejar, todo hace suponer que los numerosos amigos particulares del homenajeado acudan a rendirle ese tributo de simpatía y admiración.

No se sabe aún dónde haya de celebrarse el banquete, pues depende del número de comensales, que se ha de elevar a varios centenares.

El precio del cubierto es de 9 pesetas, y de ellas, se destinará una parte para dar, el mismo día 3, una comida a los niños que asisten a la Cantina Escolar y a los necesitados que acudan a la cocina económica.



**Junta Provincial de Fomento Pecuario**

El ministro de Agricultura ha dispuesto que se lleven a cabo por la Dirección General de Ganadería, ensayos de mejora del ganado lanar, actuando en rebaños de aquellos ganaderos, que por intermedio de las respectivas Juntas provinciales de Fomento Pecuario, se presten a realizar estos trabajos.

La Dirección general de Ganadería, ha confiado a la Estación Pecuaria Central la organización de esta labor de fomento del ganado ovino, que se llevará a cabo de acuerdo con las siguientes bases:

Las experiencias se referirán, principalmente, según las aptitudes del ganado, a la producción de corderos precoces.

Obtención de ejemplares puros de las razas mejorante por su adopción de las razas indígenas.

Producción de leche y comprobación del rendimiento.

Transmisión de las aptitudes de los mejores ejemplares.

Mejora de la producción de lana en cantidad y calidad.

Estudio del medio en cada clase y trabajos para crear pastizales o mejorar, si se estima factible la flora espontánea.

Los dueños de los rebaños prestarán su conformidad al plan que se proponga, si lo estiman conveniente. Una vez aceptado, se comprometen a facilitar el personal, designado de entre los propios pastores, el que estimen más apto y cuidarán de la mejor interpretación y ejecución de los trabajos que se acuerden.

La Dirección general de Ganadería, facilitará los sementales y cuantos elementos se precisen, excepto aquellos, que siendo inherentes a la explotación del ganado lanar, deben tenerlos los ganaderos.

Los sementales serán cuidados con esmero, de acuerdo con las instrucciones que se den y no se podrán dedicar a otras ovejas del propietario ni de otros ganaderos.

La cesión de sementales tiene carácter de prestación temporal y exclusiva para estas experiencias. La Dirección general de Ganadería los retirará tan pronto hayan cumplido su misión.

Cualquier enfermedad que se inicie en los rebaños deberá comunicarse al Inspector municipal, y éste, si procede, dará cuenta a las autoridades en forma prevista en las disposiciones vigentes.

Por el Director de la Estación Pecuaria Central, se girarán 135 visitas que se estimen precisas, y éste comunicará a los Inspectores provinciales y municipales las instrucciones que en relación con este servicio estime procedente.

Anualmente se elevará a la Dirección general de Ganadería una propuesta que comprenderá el personal que por su celo e interés se haya distinguido, a fin de otorgarle la recompensa metálica que aquella acuerde.

Todos los años se recopilarán los datos y resultados obtenidos, así como cuantos incidentes se registren, los cuales, convenientemente interpretados, se publicarán por la Dirección general de Ganadería.

Lo que se publica para general conocimiento. Si alguno de los ganaderos desea cooperar a estos ensayos de mejora, dirigirá su propuesta al Presidente de la Junta de Fomento Pecuario de la provincia especificando el número y clase de ovejas que ofrece para dicha experiencia, mejor que principalmente le interesa y fecha más adecuada para que comience, así como el sitio en que radica el rebaño.

Salamanca y Mayo de 1934.—El Presidente, Jesús Ruipérez.

**NOTICIAS**

En virtud de las gestiones realizadas cerca del Gobierno argentino para que se dejase sin efecto la separación de aquel país del Convenio de la Unión Postal Panamericana, el Poder Ejecutivo de dicha nación decretó la suspensión de los artículos primero y segundo del decreto de 14 de Marzo pasado, y, en consecuencia, las tarifas postales con España seguirán siendo las mismas que para el interior de aquella República.

**ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES**  
**LUDENA HIJO**  
ODONTOLOGO  
Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7.  
PLAZA MAYOR, 10  
Teléfono 1158

**DOCTOR Juan Antonio Rivera**  
Especialista de aparato digestivo de la Casa de Salud Valdecailla, Santander.  
Medicina y cirugía de estómago, Intestino, hígado y páncreas.  
**RAYOS X**  
Análisis clínicos de la especialidad  
Consulta, de 11 a 1 y de 5 a 6  
**CORRALES DE MONROY, 3**  
(Entrada a la calle, por Toro, 60)

Una decisión del control general impide al Gobierno de los Estados Unidos adquirir automóviles marca "Ford". La decisión se debe a negarse rotundamente el industrial a aceptar las reglas de trabajo de la Nira, alegando que sus obreros disfrutaban de mejores condiciones que las establecidas por la Nira para la industria del automóvil.

**El Dr. Población**  
Catedrático de la Facultad de Medicina  
ha trasladado su domicilio a **ABASCAL, 24, 1.º, IZQUIERDA MADRID**  
Consulta: De tres a seis. - Teléfono, 43254

Pasará consulta en su sanatorio de Salamanca, de diez a una, los días 3 y 4 de Junio

**A. CASTAÑO**  
MEDICO DENTISTA  
Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, principal

**DR. ESPERABE**  
APARATO URINARIO  
CALLE DEL BROENSE, NUM. 4  
Teléfono, 1125  
Consulta de 11 a 1 y de 5 a 7

Comunican de Poona Bombay), que ha sido puesta en libertad la esposa del jefe nacionalista indio Gandhi. Se hallaba en la cárcel de Poona cumpliendo los seis meses de arresto a que fué condenada por no acatar una orden del virrey de la India.

**D. CARRASCO PARDAL**  
Profesor de la Facultad de Medicina, de la Beneficencia Municipal, y  
**GELEDONIO D. BELLIDO**  
MEDICINA INTERNA.—RAYOS X  
Corrientes eléctricas  
Consulta de 12 a 2  
Avda. Canals, núm. 1.—Tel. 1920

**DOCTOR HONORINO ESTEVEZ**  
PULMON Y CORAZON  
RAYOS X  
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6  
Afueras de Sánchez Ruano, calle H, número 4

Existen ya en Europa algunas compañías de aviación que se dedican en particular, al traslado de muebles y otros utensilios de un lugar a otro, utilizando aeroplanos

ca", transmitidos simultáneamente por todas las emisoras de Unión Radio.

22,30: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 22,15.

Concierto, por Georges Genni (tenor), del Teatro Nacional de la Ópera de París, y el Sexteto de Unión Radio.

23,45: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 23,30.

24,00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.

1,00 a 2,00 madrugada: Concierto organizado por la "International Broadcasting Company" para los oyentes de habla inglesa.

**DE AVILA**

**Un banquete.**  
Los profesores y alumnos del Instituto nacional han obsequiado con un banquete, con motivo de su jubilación, al director de aquel centro don Guillermo Hernández de la Magdalena.

Al acto asistieron todos los profesores y muchos alumnos del sexto curso, pronunciándose discursos.

**Un toro atropellado por el tren.**  
En el kilómetro 120 de la línea del Norte un toro, que era llevado al embarcadero, fué atropellado por un tren de mercancías. La res quedó completamente destruida.

**Nombramiento.**  
Ha sido nombrado inspector de Correos el jefe de negociado destinado en Avila don Dionisio del Río.

**Lesionado.**  
En la Clínica de la Cruz Roja ha sido curado Marcelino Lobo, que presentaba heridas que se ocasionó cuando trabajaba.

**J. MARTIN**

**BUEN CAFE**  
**MOKA, tueste natural.**  
**PUERTO RICO, idem.**  
**CARACOLILLO, idem.**  
**MOKA, tueste torrefacto.**  
**PUERTO RICO, idem.**  
**CARACOLILLO, idem.**  
**HACIENDA**

**CASA MORETON**  
**ZAMORA, 35 Tel. 1932**



Directamente para Lisboa, Madeira, Rio Janeiro, Santos, San Francisco do Sul, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Villagarcía y Vigo los siguientes vapores correos rápidos:

7 de Junio,  
"SIERRA NEVADA"

4 de Julio,  
"MADRID"

26 de Julio,  
"SIERRA SALVADA"

23 de Agosto,  
"SIERRA NEVADA"

PRECIO DEL PASAJE EN LOS VAPORES "SIERRA"

3.ª camarote, Ptas. 652,70.  
3.ª corriente, Ptas. 617,70

PRECIO DEL PASAJE EN EL VAPOR "MADRID"

3.ª camarote, Ptas. 632,70.  
3.ª ordinaria, Ptas. 597,70.

**LINEA DE CUBA-MEJICO**  
Directamente para La Habana, Veracruz y Tampico, saldrá de Vigo el

23 de Junio,  
"SIERRA VENTANA"

Precio del pasaje en 3.ª a La Habana, Ptas. 559,45

Precio del pasaje en tercera a Veracruz y Tampico, Ptas. 602,70

Para pedidos de plazas y demás informes, dirigirse a **LUIS GARCIA-REBOREDO ISLA, Ltda.**—Vigo: García Ollonqui, 2, teléfono 1256.—Villagarcía: Marina, 14

**LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO**

**Asamblea de Mutualidades Agrícolas**  
Convocada por el Instituto Nacional de Previsión, Caja de Seguro de Accidentes del Trabajo, se ha reunido, en Madrid, durante los días 17 y 18, la segunda asamblea de representantes de las Mutualidades patronales de Accidentes del Trabajo en la Agricultura.

A la asamblea asistieron cincuenta y siete delegados en nombre de treinta y cinco Mutualidades locales, provinciales, regionales y nacionales, y otras veinte delegaron su representación. En las sesiones se trataron importantes temas con alto espíritu de cordialidad y desinterés, inspirándose en la defensa de los principios mutualistas.

Las conclusiones aprobadas, que una comisión de la asamblea entregará al señor ministro de Trabajo, se refieren a las enfermedades profesionales en la agricultura, solicitando que se abra una información entre las Mutualidades antes de someter el proyecto de ley a las Cortes; a las tarifas médicas obligatorias, pidiendo su inmediata suspensión en lo que afecta a las Mutualidades, y una comisión mixta de médicos y representantes de las mutuas, confección de nuevas tarifas, respetándose entre tanto los contratos actualmente convenidos; problema de la hernia, encomendando su estudio a una ponencia; simulación de los accidentes, requiriendo la adopción de distintas medidas y entre ellas la creación de una figura de delito especial; prevención de los accidentes, recomendándose una acción conjunta de todos los organismos interesados; reforma del artículo 15 del decreto de 25 de Agosto de 1931, señalando el plazo para que el obrero cumpla la obligación de comunicar el accidente; tarifas de cuotas de las mutualidades, recogiendo los resultados de la experiencia, y obligatoriedad del seguro y fomento de las mutualidades, declarando la conveniencia de constituir una Unión Nacional de Mutualidades de Accidentes, y solicitar del Ministerio de Trabajo que se modifique la composición de la junta consultiva de seguros, aumentando la representación de las mutuas; que se tenga a éstas en cuenta cuando se trate de proyectar alguna reorganización o reglamentación que las afecte; que se cumpla lo dispuesto en la ley sobre subvenciones a dichas entidades y que se mantenga, medianamente la oportuna disposición, la absoluta obligatoriedad de cubrir los riesgos de asistencia perteneciendo a mutualidades y el criterio de considerar rescindidos los contratos de seguro al año de su efecto.

**¡TODAS LAS ARRUGAS DESAPARECIERON!**  
**En 6 Semanas**

Una mujer de 61 años estuvo sometida, por un célebre Doctor, a un tratamiento diario de cinco minutos en un hospital de Viena. En seis semanas, todas las arrugas que tenía desaparecieron por completo. Había recuperado una tez fresca y juvenil. Se repitió la experiencia, escribe una Revista Médica de Viena, con otras mujeres de 60 a 70 años de edad, obteniendo idénticos y sorprendentes resultados.

La historia de ese milagro está publicada ahora en el mundo entero. Todas las mujeres pueden, personalmente, hacer otro tanto. El Profesor Dr. Stejskal de la Universidad de Viena, ha descubierto que las arrugas están causadas por la pérdida de ciertos elementos vitales de la piel. Después de varios años de investigaciones, consiguió obtener esos preciosos elementos extrayéndolos de la piel de animales jóvenes, cuidadosamente seleccionados. A ese producto se le dio el nombre de "Bioel". Tokalon adquirió, mediante sumas enormes, los derechos exclusivos referentes a este maravilloso descubrimiento. El "Bioel" está combinado ahora, con otros elementos vitales y nutritivos de la piel, en la Crema Tokalon "Bioel". Alimento de la Piel (Color Rosa) la famosa crema parisiense. Rejuvenece la piel, suprime las arrugas y tonifica los músculos relajados de la cara. Las mujeres de 50 y 60 años pueden obtener una belleza juvenil que envidiarán muchas jóvenes. Se garantizan, con 50.000 pesetas muy felices resultados: si no, se devuelve el dinero.—Nota: La Crema Tokalon Blanca, sin grasa, se vende ahora en tubos al precio de pesetas 2,65, tamaño grande, y Ptas 1,90, tamaño pequeño (tímber incluido).

**RADIO**  
de las sublimes marcas LA VOZ DE SU AMO, ZENITH, ATWATER KENT, LUCILLE, KADETTE y otras. Pianos, Gramófonos, Discos y toda clase de instrumentos

**CASA BERNARDI**  
Pérez Pujol, 5. - Salamanca

**Grandes existencias y variado surtido**

Norias ..... de ALAEJOS  
Arados ..... de ALAEJOS  
Prensas ..... de ALAEJOS  
Trilladoras ..... de ALAEJOS  
Calzos Bujes ..... de ALAEJOS  
Aventadoras ..... de ALAEJOS  
En la Fundición..... de ALAEJOS

**ALAEJOS**  
Catálogo gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid).

**Camiones rápidos Salamanca - Madrid**  
(EMPRESA M. MARCOS)  
Servicio tres días por semana (en breve, diario)  
Se admiten toda clase de mercancías a precios económicos (vea tarifas)

ADMINISTRACIONES  
En Salamanca: NUEVA DE LA GLORIETA, 7 Tel. 1157  
En Madrid: PARADOR MADRID C. Toledo, 135

**¿HA PROBADO USTED EL VERMOUTH DEL BAR CARRERO?**  
Pruébelo y se convencerá de que es el mejor

**ARTICULO TIRADO A BENEFICIO DEL PUBLICO**  
**CAÑA DE CERVEZA VEINTICINCO céntimos**  
de la famosa CRUZ BLANCA :  
Muy fría Bien tirada Guerra al calor  
No confundirse:  
PORTALES DE SAN ANTONIO, número 10.—Teléfono 1646

**EN BUENAS CONDICIONES, SE TRASPASA**  
la tienda de compra-venta del número 27 de la calle de Zamora  
**INFORMARAN: QUINTANA, 11, SALAMANCA**

**SEÑORAS**  
Hemos recibido la nueva y grandiosa colección de sombreros para señora y niña  
**800 MODELOS** de lo más nuevo y elegante  
**PRECIOS BARATISIMOS**  
**CASA INESTAL**  
**DOCTOR RIESCO, 36**

**LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER**  
 Barómetro, 694,1. Sombra, 27,8. Mínima, 7,2. Seco, 25,8.  
 Húmedo 20,0. Viento S. E.-O. Cielo, despejado cas.  
 Tiempo variable. Lluvia de ayer, 0,0.

# El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

**EL DIA DE MAÑANA**  
**MAYO 25**  
 Viernes  
 Sol: 4,51; pas. mer. 12,9; pón. 19,32.  
 Luna: 16,0; pas. mer. 22,17; pón. 2,41.  
 Santos Gregorio VII, Bonifacio IV, papas; Urbano, m. r.; Adelino y Dionisio, obs.

## Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes

**Dirección General de Bellas Artes. Concursos nacionales. - Bases reguladoras del Concurso Nacional de Pintura de 1934**

Ilustrísimo señor: Vistas las bases reguladoras del Concurso Nacional de Pinturas elevadas a la Superioridad por esa Dirección General de su digno cargo, este Ministerio se ha servido aprobarlas y disponer que las mismas sirvan de convocatoria, publicándose en la "Gaceta de Madrid" y en tirada especial, que será distribuida en la Prensa y Centros artísticos de la Península, Baleares y Canarias, por mediación de los señores Gobernadores civiles.

### Preámbulo

Se convoca un Concurso de Pintura, al óleo, cuya idea fundamental, que informa la convocatoria, es la de exaltar el amor que los españoles deben sentir hacia el tesoro folklórico nacional, de gran valor y trascendencia. De esta forma se procura, al mismo tiempo, la conservación y la divulgación de las características esenciales a nuestro pueblo-espíritu, indumentaria, mobiliario, carácter, etcétera, etcétera, perpetuándolo así en el tiempo y ante las nuevas generaciones.

### Bases para el Concurso de Pintura

- 1.ª Podrán presentarse a este Concurso todos los artistas españoles, hispanoamericanos y filipinos residentes en la Península, Baleares y Canarias, excepto aquellos que hubieren obtenido el premio, otorgado en su totalidad, en el concurso del año anterior.
- 2.ª Será tema de este Concurso un cuadro de composición, al óleo, cuyas figuras sean de tamaño natural y el cual no habrá de haber figurado en ninguna exposición o certamen anterior.
- 3.ª Cada artista sólo podrá presentar una sola obra.
- 4.ª El asunto del cuadro tiene que referirse a tipos regionales, de acuerdo con el preámbulo de la convocatoria.
- 5.ª Se concederán cuatro premios; uno de 10.000 pesetas y tres de 6.000, y dos accésits de 1.000 peseta cada uno.
- 6.ª Las obras que obtengan los premios quedarán de propiedad del Estado y serán destinadas al Museo del Traje.
- 7.ª El Jurado de este Concurso, que lo compondrán tres o cinco artistas y críticos propuestos por la Dirección General de Bellas Artes, lo será también de admisión, no exponiéndose al público más que aquellas obras que dicho Jurado considere dignas de figurar en el Certamen.
- 8.ª Las obras, firmadas, se entregarán en la secretaría de los Concursos Nacionales (Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes) en los días laborables del 15 al 30 de Octubre, ambos inclusive, de once a una.
- 9.ª Inspirados estos Concursos no sólo en el deseo de premiar obras de singular valor artístico, sino también en el de alentar a los artistas, deberá el Jurado, si no hallare mérito absoluto atenerse al relativo de las obras presentadas, para que no quede sin adjudicación de recompensa el concurso, asistiendo la facultad de rebajar los premios si, a su juicio, no hubiese ninguna obra merecedora de la totalidad de los mismos. Aun en el caso de rebajarse los premios, los cuadros pasarán a ser propiedad del Estado.
- 10.ª Dentro de los ocho días siguientes a la terminación del plazo de entrega de trabajos, se celebrará la exposición de los mismos y el Jurado emitirá su fallo antes de que sea clausurada.
- 11.ª Transcurridos quince días desde la publicación del fallo del Jurado en la "Gaceta de Madrid", podrán los artistas recoger sus cuadros, personalmente o por persona delegada al efecto, sin que en ningún caso la Secretaría venga obligada a la devolución de los mismos.
- Y, a partir de esa fecha, podrá disponer lo que estime conveniente de los trabajos que no hubiesen sido recogidos.
- Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.—Madrid, 5 de Mayo de 1934.—F. Villalobos.

Señor Director General de Bellas Artes.  
 ("Gaceta" del 7).

Por Orden de la Dirección General de Bellas Artes, fecha 8 de Mayo ("Gaceta" del 12) y usando de las facultades que le confiere la base 7.ª de este Concurso (Nombramiento de Jurado), se dispone que el mencionado Jurado se constituya en la forma siguiente:

- Un miembro del Consejo Nacional de Cultura, designado por el mismo;
- Un académico de número de la Academia de Bellas Artes de San Fernando - sección de Pintura, designado por la misma;
- Un artista, con primera medalla, a propuesta de la Escuela Superior de Pintura, Escultura y Grabado;
- Un pintor que haya obtenido primera medalla, a propuesta de la Asociación de Pintores y Escultores;
- Un crítico de arte, designado por la Asociación de la Prensa de Madrid.

**Hotel Duñaurria. - Madrid**  
 Plaza del Angel, 13 y 14.-Pensión desde DIEZ pesetas  
 Será atendido cuidadosamente en régimen especial de alimentación o de vigilia

## Homenaje popular al excelentísimo Sr. D. Filiberto Villalobos, ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes

DONATIVOS RECIBIDOS EN LA SECRETARIA DE S. E. CON DESTINO AL PAGO DE LA PLACA CONMEMORANDO LA FECHA DE SU NOMBRAMIENTO RELACION NUM. 3

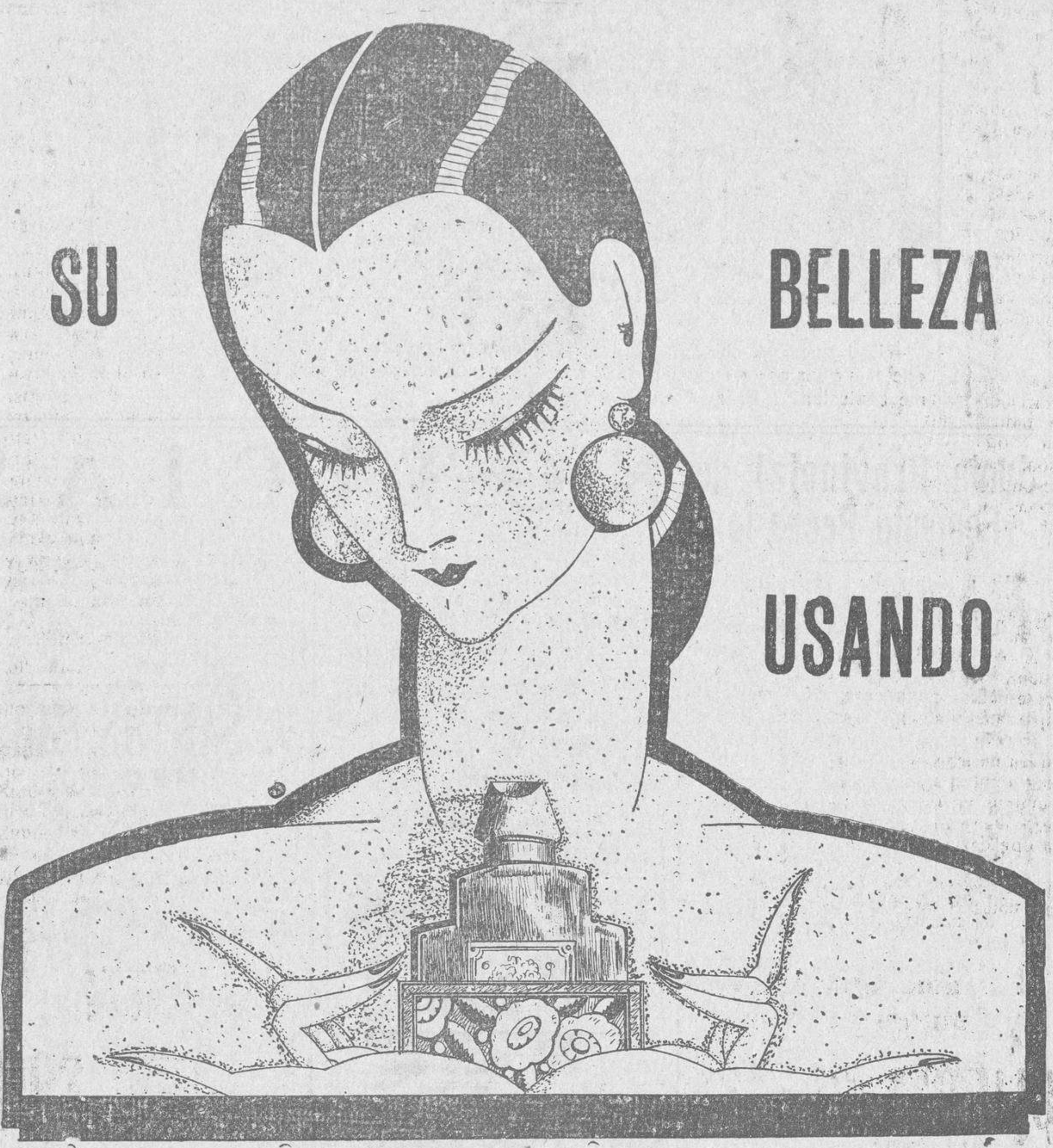
	Pesetas.
Suma anterior.....	281,50
Ayuntamiento de Aldehuela de Yeltes.....	10,00
Don Gonzalo Casero, médico de Nava de Béjar.	5,00
Don Sebastián Lorenzo González.....	5,00
(Cuotas recaudadas en el Palacio de Anaya el día 20).	
Colegio Oficial de Secretarios, Interventores y Depositarios de la provincia de Salamanca.....	25,00
Don Emigdio de la Riva Garzón.....	5,00
Casa Charra de Madrid.....	25,00
Don Domingo Martínez... Jefe, clases e individuos de la Guardia municipal de Salamanca.....	30,00
Señor Director general de Prisiones.....	25,00
Don José Tapia Riguero... Don Melchor Rodríguez Fonseca.....	5,00
Don Ramiro Palos Enrique Don Arturo Holgado, Maestro nacional de Encinas de Abajo.....	5,00
Don Cayetano Holgado Polo.....	5,00
Don Ramón Martínez Martínez.....	5,00
Don Agustín Sánchez Hernández.....	5,00
Don José Villoria Pérez... Don Agustín Villoria Pérez... Don Nicolás Villoria Pérez... Don José Núñez Galán.....	0,25
Suma y sigue.....	471,75

**ESPIGADERO.**—Se arrienda para 2.000 cabezas de ganado lanar, con abundantes aguas, el de Barbado. Para tratar, con el presidente del Gremio de Labradores don Juan Francisco Alonso.

**TRASPASO** tienda de ultramarinos, modestas pretensiones; en una de las principales calles de esta ciudad, por ausencia de su dueño. Para informes, Manuel Hernández, Agente Comercial, Joaquín Costa, 15 (Eras de las Carmelitas). Teléfono 1570. Horas, de una a tres.

**Doctor Manuel Sánchez Mateos**  
 enfermedades de la boca y dientes  
 Poeta Iglesias, 1.ª planta  
 consulta de 10 a 1 y de 4 a 7

# CUIDE DE SU BELLEZA USANDO



## Perfumería SIRO GAY PLAZA MAYOR, 38

EL CERTAMEN INTERNACIONAL DE BELLEZA

### Dos horas entre las "misses," en Madrid

Su admiración por la capital de la República. - A quién se adjudicará el triunfo. - El terror entre las finalistas.

#### Otras frivolidades

Uno de nuestros redactores en Madrid, pasó dos horas el domingo en el Hotel Nacional, interrogando a las diez y seis bellezas que representando a todas las regiones se encuentran allí para participar en la elección de "Miss España 1934".  
 Eligió la hora del almuerzo, como más apropiado para encontrárselas reunidas y, una a una, fueron interrogadas.  
**MISS REGION LEONESA**  
 En primer lugar saluda a Julia Mateos Palacios, elegida por EL ADELANTO, de Salamanca, para representar a la región leonesa. Hay que oír hablar y reír a Julia Mateos. Su poderosa atracción femenina radica en lo que pudieramos llamar su "dinamo espiritual", en la fuerza motriz de su carácter rebelde de muchacha que estudia y que discute y que vive su vida con una gran sinceridad. Zamora sabe más que nosotros de esta "Miss León", que ha conseguido, en unos instantes de charla que seamos unos devotos de su trato.  
 De Madrid, lo que más la ha agradado, es la Cibeles, y las sesiones del Congreso, y en cuanto al arte, el Museo de Pinturas y la actuación de la Orquesta Sinfónica.  
 La hemos preguntado cuál de sus competidoras, de las diez y seis que se encuentran en Madrid la agrada más.  
 —Todas. Me gustan todas—nos

ha dicho Julia Mateos.— Veo en cada una una rival que me arrebatará el título de "Miss España".  
 En cuanto a las que con ella compitieron como finalistas, para representar a la región leonesa, nos dice Julia que nos la conoce. A ella fueron a verla a Zamora, y fue designada para representar a su región.  
 Nos agradece el saludo. Los periodistas la gustan mucho, incluso los madrileños.  
**MISS HISPANOAMERICA**  
 Junto a "Miss León", y escuchando nuestra conversación se encuentra "Miss Hispanoamérica", María del Carmen Carrasco, asumiendo la honrosísima representación de las mujeres nacidas en lo que fueron "Nuevas soberanías de España". Es una digna embajadora del país ardiente que fue nuestra colonia y que acunó en sus hamacas los sueños de amor de nuestros antepasados. María del Carmen Carrasco nos trae un mensaje de amor, resumen de la América hispana.  
 De Madrid—nos dice muy formalita—lo que más me gusta es el Capitol y la calle de Alcalá, y el Retiro y la Telefónica.  
 La sobrecoge pensar que el título de "Miss España" lo puedan conseguir "Miss Valencia" o "Miss Murcia", a las que considera con más méritos para ello.  
 Y entre las que, junto a su lado lucharon, para obtener el título que la ha traído a este cer-

días conquistó el título de "Miss España"; una buena amiga, desde luego, porque para ella todas son iguales.

Entre las que se disputaron la elección de "Miss Cataluña", ella, si hubiera sido jurado, hubiera elegido a "Miss Tarragona" para representar a aquella región.  
 Carmen Alberti, añade:  
 Estoy contentísima y encantada de las atenciones recibidas en mi tierra y, hasta el momento aquí en Madrid.  
 Todas las concursantes me parecen muy bellas y en cada una veo una terrible rival y un buen amigo, particularmente.  
 —¿Su temperamento?  
 —Completamente casero. Me dedico a ayudar a mamá en los quehaceres de la casa, y no sabe usted lo que disfruto si alguna vez voy a la compra en su lugar y puedo llevar a casa lo más no que ella en otras ocasiones y con menos gusto.

—¿Usted es una mujer económica?  
 —Económica o economizadora, como usted quiera llamarle.  
 —¿...?  
 —El baile me gusta muy poco. De los poetas, Bécquer, y de los músicos, Schubert, entre los extranjeros, y el maestro Vives, de los nuestros. De película, "Las sentimentales".  
 —¿...?  
 —Desde luego. Le quiero honrado y trabajador, y que de físico no esté mal. Y nada más, que saludé usted a todos sus compañeros de "El Día Gráfico".

**MISS CANTAGENA**  
 Llamada también "Miss Murcia". Diez y siete años. Rubia, con ojos azules sobre fondo verde. Resultó elegida por el raro mérito de su belleza cálida, ágil y adolescente. Una belleza en flor. Alta, esbelta, flexible, aniñada y graciosa, es la musa de la región que nos envía en Josefina Ferrer. "Miss Murcia", como un extracto de todas sus esencias espirituales.  
 De Madrid le agrada el público, el trato señorial. Está encantada de todas sus compañeras y no recuerda cuál fue su rival más peligrosa, porque no las conoce. Solo sabe que fue designada entre treinta y seis fotografías enviadas al concurso.

**MISS BALEARES**  
 Tina Bosch Cirilo, elegida por "Última Hora", de Palma de Mallorca. Belleza perfecta, moldeada con delectación y refinamiento. Es una de esas bellezas que desespegran a los temperamentos excéntricos. Tiene diez y siete años, el pelo castaño, ojos negros y piel tostada.  
 —No vi nada aún—nos dice. No puedo precisar qué es lo que más me agrada de Madrid.  
 —Desde luego, de todas mis compañeras y rivales, no tengo preferencia por ninguna, todas me parecen guapísimas, y en cuanto a las que conmigo compitieron para representar a Baleares en este certamen, no las conozco, pues fuimos designadas por fotografías. Mi agradecimiento es grande para todos, organizadores de concurso y prensa, pero muy especialmente para "Última Hora", de Tenerife.

**MISS EXTREMADURA**  
 Paquita Asuar, diez y ocho años. Pelo negro; ojos castaños y piel morena. Es una deliciosa mujercita "de su casa". Cuida de sus ocho hermanos con un orden y una disciplina impuesto solamente por su propio temperamento. En cuanto con ella se habla, se adviñan lo pulcra y hacendosa que es. Refinada y cuidadosa de su singular personalidad por un sentimiento innato de estimación de sí misma. "Miss Extremadura" es un peligro, un serio peligro para ciertos solterones que no quieren confesar que su intransigente celibato se basa en algún fracaso sentimental. Además de buena y útil, Paquita Asuar es locuaz. Con ella hemos invertido largo rato hablando del certamen de belleza.

La encanta la Gran Vía Madrileña. Cree que el título de "Miss España" lo logrará "Miss Aragón", aunque considera que la cara más bonita la posee "Miss Castilla" la Vieja. Paquita Asuar pasa "sus miedos", porque "Miss Mérida" la arrebatará el título de "Miss Extremadura". Paquita nos hace un elogio de "Miss Mérida", caluroso, afable y sentimental. Dice que "Miss Mérida", por su simpatía y por su belleza, debió competir, en su lugar, en este certamen. Considera a "Miss Mérida" muy interesante en estos pugilatos de belleza regional.  
 Paquita Asuar, nos asegura que no tiene novio, pero le quiere te-

**MISS CASTILLA LA VIEJA**  
 Morena, de ojos verdes y cuerpo de tanadra, viene al palenque de las bellezas nacionales ostentando el pabellón de Castilla la Vieja, Rosita Díaz Hernández. "Miss Castilla", nos asegura que está encantada de los madrileños. Sus ojos exóticos son el único lujo de su existencia humilde. La envidia la envidia de sus amigos, porque la saben guapa, de una belleza impropia de tan simple destino y porque reconocen que es trabajadora y laboriosa, como una abeja.  
 A nosotros mismos nos ayuda en la información con su inocuidad y su campechanía. Es una castellana auténtica, sin inconveniente en llamar al pan, pan, y al vino, vino.  
 Por ello no se recata en asegurar que, a su juicio, el título de "Miss España", lo logrará "Miss Extremadura" en primer lugar, acaso "Miss Aragón"; probablemente, también "Miss Murcia".  
 Y de las que junto a las orillas del Lusitania se disputaron el galardón de finalista, temió, porque María del Carmen Carrasco, que también luchaba por la región castellana, la arrebatará el título y celebra ahora tenerla como compañera al final del certamen representando a Hispanoamérica.  
 Tiene Rosita recuerdos emocionados para Valladolid. Recuerda cuantos favores, como ella denomina, debe a "El Norte de Castilla", de Valladolid, y quieren que conste que está siendo muy agasajada, obsequiadísima y que está muy contenta.  
 Saluda al pueblo de Valladolid, por nuestro conducto y al madrileño por mediación de "Ahora" y "Estampa".

**SAGITARIO**  
**Préstamos Hipotecarios al 6 por 100 de interés anual**  
 para amortizar de cinco a cincuenta años. Sustitución de otras hipotecas también con garantía de fincas rústicas y urbanas, precisamente. Informes por correo. Agencia para el Banco Hipotecario de España. Apartado de Correos, 13. Salamanca. Envíen sello para contestar.

VENDO 17 columnas hierro, de 5 metros fuertes; ventanas, puertas, lunas, maderas y demás materiales procedentes de lo que fué café y casino del Pasaje. Para tratar, Francisco Domínguez, maestro de obras, Plaza de San Julián, 17, o en la obra.

**JULIAN COCA GASCON**  
**BANQUERO**  
 CASA FUNDADA EN 1893  
**CAJA DE AHORROS**  
 IMPOSICIONES Y REINTEGROS TODOS LOS DIAS LABORALES. — PRACTICA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA  
**Salamanca y Guijuelo**  
 DOCTOR RIESCO, NUM. 29 FILIBERTO VILLALOBOS  
 (EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD)

**PLAZA DE TOROS DE SALAMANCA** NEUEVA EMPRESA  
 Grandiosa corrida de toros para el domingo, 27 de Mayo  
**ALTERNATIVA DE CURRO CARO** — Seis hermosos toros de la acreditada ganadería de DON ANTONIO PEREZ, de San Fernando  
**MATADORES**  
**DOMINGO ORTEGA, CHIQUITO DE LA AUDIENCIA y CURRO CARO**  
 que tomará la alternativa  
**PRECIOS BARATISIMOS: Sombra, 10 pesetas. Sol, 7 pesetas**  
 Venta de localidades para abonados: el día 25, de tres a seis tarde, y al público en general, día 26, de diez a una y de tres a seis, en el kiosko de la Empresa, Plaza del Mercado.

Carmen Alberti Alberti, "Miss Gerona", elegida por "El Día Gráfico", de Barcelona. La vencedora en la competición de bellezas catalanas, es ante todo y sobre todo, una representante genuina de su raza. Cataluña tiene un tipo de mujer inconfundible dentro de la Península y Carmen Alberti compendia ese tipo de walkyria, majestuoso, arrogante y lleno de seriedad. Para ella, para su intimidad hogareña y sencilla, ha terminado virtualmente el concurso. Confiesa que saber ser camarada del hombre. Llegada el sábado a Madrid, está impresionada vivamente y no manifiesta preferencia todavía por nada ni por nadie.  
 —Teme, desde luego, a su terrible rival, la que dentro de unos